EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

EL SIGLO

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

MONTEVIDEO—Sábado 14 de Enero de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 167

NOTAS DE FENIX

Ha habido cambio de telégramas entre el señor ministro de la Guerra y los jefes de tres rejimientos de caballería sin caballos.

Y se agrega, con la correspondiente salsa de comentarios, que tales diálogos telegráficos se relacionan estrechamente con el proyecto de suprimir las compañías urbanas en los departamentos administrados por nacionalistas.

Pues resulta que, si bien lo primero puede ser cierto, nada tendría que ver con lo último que es completamente inexacto. Valga la palabra honrada de *La Nacion*, que con la mayor solemnidad desautoriza ese rumor de los vocingleros, agregando algunos piropos á aquellos elementos militares y la declaración de que todos los jefes políticos, sin excepcion alguna, se mantienen en absoluta armonía con el Gobierno.

De consiguiente, quedamos en que esta vez se ha chingado la bomba, lo cual no deja de ser una felicidad para todo el mundo.

***

La Patria le llama al señor Cuestas «viejo pecador santista», cual si quisiera recordarle piadosamente que se aproxima la cuaresma, cuya época es la mas propicia para la penitencia.

Enumera en seguida algunas culpas de reciente data, y se pregunta con espanto qué actitud asumiría Su Excelencia el 15 de Febrero, si resultase electo presidente del Senado el doctor Mendilaharsu.

Si fuéramos á guiarnos por las cavilaciones y los recelos que amargan sin trégua la existencia del señor Cuestas, peliaguda sería la respuesta; pero tambien débese tener presente que otra cosa es con guitarra y á él no se le ven uñas para guitarrero; de manera que, en ese concepto, no hay fundados motivos para temer una farrita promovida por el candidato de la gratitud popular.

¡Vale mas así!...

***

La ciudad argentina de Jujuy quedaría reducida á una simple expresion geográfica, por falta de habitantes, si durante treinta años rigiesen los datos aterradores que acaba de exponer la estadística oficial.

Segun ellos, la cifra de la mortalidad ha igualado en el año 1896 á la de los nacimientos, superándola aun en 211, durante 1897.

En la capital de la provincia, durante 1896, ocurrieron 303 nacimientos y 412 defunciones; y 329 nacimientos y 492 defunciones en 1897, dando un promedio de mortalidad de 4.31 por ciento sobre el total de su poblacion, que es, segun el último censo, de 7629 habitantes.

En el periodo de 1888 á 1897 el promedio anual de nacimientos fué, en toda la provincia, de 3707 y el de defunciones de 3558.

En el año pasado hasta Octubre las cifras estadísticas son tremendas: para 279 nacimientos han ocurrido 329 defunciones.

El cuadro demográfico de los últimos diez años revela que aquel coeficiente de mortalidad no sufre anualmente sino leves variaciones.

Resulta enorme la proporcion de 43.10 por mil, principalmente si se compara con Montevideo, la ciudad mas favorecida del mundo en punto á mortalidad, segun lo han demostrado los interesantes trabajos del doctor Salterain. Aquella cifra es triple de la que nos corresponde, y doble de la que arrojan Paris, Londres, Buenos Aires y otras capitales populosas.

El doctor W. Acevedo, comisionado por el Departamento Nacional de Higiene, ha informado que, sin que exista en Jujuy una epidemia desconocida ó difícil de precisar, el estado sanitario es malísimo, y sus causas pueden atribuirse á la pésima calidad del agua que se bebe y al peor sistema de distribucion, al clima, á la humedad del subsuelo excesivamente permeable, á los hábitos alcoholistas de una buena parte de sus habitantes y á la falta de toda nocion de higiene general en la clase trabajadora.

En lo que ataña al agua baste saber que corre por acequias al aire libre, estando en contacto con los pozos de balde y los depósitos fecales á poca profundidad.

En presencia de esos hechos debemos siempre recordar con gratitud entre los grandes beneficios que ha recibido Montevideo de empresas particulares, en primer término las aguas corrientes y los caños maestros, cuyos servicios, por mas que en los comienzos tuvieran defectos que han ido desapareciendo gradualmente, son los principales factores de las condiciones higiénicas de que con razon podemos envanecernos.

Fénix.

Homenaje al general Rivera

Desde temprano fué ayer numerosa la concurrencia que asistió á la iglesia metropolitana con el objeto de visitar la tumba del brigadier general don Fructuoso Rivera, con motivo del aniversario de su fallecimiento.

Una compañía del batallon 4.o de Cazadores, con banda de música, uniformada de gala dió la guardia de honor en el catafalco sencillo pero cubierto totalmente de ofrendas patrióticas consistentes en flores, ya en forma de coronas ó de ramos. Llamaban la atencion entre éstos un corazon formado con flores punzoes, enviado por el Club Rivera, teniendo la siguiente inscripción: «A la memoria del glorioso general don Fructuoso Rivera», y una inmensa corona de dos y medio metros de diámetro, compuesta de flores artificiales, con un ancho lazo de faya color violeta, con la dedicatoria del Centro de Guerreros del Paraguay. Enviaron coronas varios cuerpos de la guarnición, la marina nacional, las familias De los Reyes, Veracierto, Castro, Mendoza, Gonzalez, Rivera, Zás y varias mas cuyos nombres no recordamos.

Una comision de honor compuesta de un grupo selecto de la juventud afiliada al partido colorado, hizo tambien guardia en el panteon del vencedor de Guayabo, Misiones y Cagancha.

En el átrio de la iglesia, todas las personas que iban á visitar la tumba del héroe de nuestra independencia, firmaron los albums colocados bajo la custodia de miembros de la comision de honor.

Diez albums fueron cubiertos totalmente de firmas.

Durante la tarde las inmediaciones de la Plaza Constitucion y de la iglesia se convirtieron en una inmensa romería, tan numeroso era el ir y venir de ciudadadanos.

A todos los asistentes se les entregaba al firmar los albums una tarjeta con el retrato del general Rivera, las fechas de su nacimiento y de su muerte y la siguiente inscripcion: «Brigadier General don Fructuoso Rivera - Vencedor en Rincon, Misiones, Cagancha y Sitio Grande.—1er. Presidente Constitucional de la República; Fundador y 1er. jefe del Partido Colorado.»

Varios de los asistentes al acto escribieron pensamientos en los albums, entre ellos algunas señoritas. Recordamos á los señores Teófilo E. Diaz, Santiago Maciel é Isidoro De-María. Este último escribió las siguientes palabras:

«A la memoria del benemérito general don Fructuoso Rivera, 2.° jefe de los orientales despues de Artigas; 1er. Presidente Constitucional de la República.—Respeto y veneracion.—*Isidoro De María*.

A las siete y media de la tarde terminó la peregrinacion á la tumba del guerrero cuya muerte se conmemoraba ayer.

HECHOS Y RUMORES

El pequeño empréstito

Ayer quedó terminada la operacion realizada entre el Gobierno y el alto comercio de esta plaza para un famoso empréstito de 60,000 pesos, destinado á facilitar algunos pagos urgentes.

Fueron suscritos 79,000 pesos que se entregaron á la Direccion de Aduanas, intermediaria en la operacion, y que ésta vertió en el Banco de la República ayer mismo.

El préstamo será reintegrado con derechos aduaneros que las casas prestamistas abonarán hasta el 15 de Febrero.

A muchos comentarios ha dado lugar este sorprendente empréstito en nuestros círculos políticos y financieros.

¿Nuevas reuniones secretas?

Se han confirmado plenamente las versiones que publicamos estos dias sobre el propósito de realizar una ó mas reuniones los miembros colorados de las nuevas Cámaras.

Ayer los legisladores del matiz indicado recibieron invitaciones para reunirse hoy á las 2 de la tarde en las antesalas del Senado.

En las esquelas de citacion no se expresa el objeto de la reunion y los invitados lo ignoran por completo. Así al menos lo han manifestado á las personas que les interrogaron ayer.

Los iniciadores de la reunion son los portavoces del Olimpo gubernamental y representantes en la accion política de la influencia directriz; Bauzá, Echegaray, Echeverrito, etc. etc.

Estos dias se dijo que iban á reunirse secretamente los mismos señores que hicieron la proclamacion del señor Cuestas, para convenir la actitud que asumirían respecto de ciertos asuntos que se tratarán en las sesiones preparatorias del Cuerpo Legislativo.

Tambien se ha dicho que se proponia tratar de la anticipacion de la fecha de las sesiones preparatorias.

Son versiones, que damos á título de tales, nada más. Así mismo no se está del todo seguros si la reunion será secreta ó se dará á conocer al público lo tratado en ella.

Se supone que será secreta; al menos se cree que harán esfuerzos los iniciadores para que no se divulguen los propósitos políticos que los animan en la empresa.

Jefatura de Paysandú

En las regiones oficiales vuelve á hablarse del próximo nombramiento del señor Lefor Gallardo para el cargo de jefe político interino de Paysandú.

El señor Gallardo, oficial primero de esa jefatura, se encuentra desde hace dias en Montevideo.

A estar á las voces que recogimos, su nombramiento se producirá el lunes próximo.

El señor Gallardo ha conferenciado estos dias con el Presidente provisional y con el ministro interino de Gobierno.

El director de Correos

Con el fin de descansar algunos dias de sus fatigosas tareas partirá en breve para Punta del Este el director de Correos y Telégrafos doctor Saturnino A. Camp.

Se propone tambien este apreciable funcionario permanecer una corta temporada en Buenos Aires, donde conferenciará con el director de Correos y Telégrafos argentinos, por asuntos relacionados con la reparticion á su cargo

¿Y esos colectivistas?

Hace dias que ni se hablaba siquiera del colectivismo. Los temas de la constitucionalidad inmediata, de la eleccion de presidente del Senado, polémica Cuestas Mendilaharsu, convencion nacionalista y proclamacion presidencial por los colorados de la nueva asamblea, absorvieron la atencion pública dirigiéndola por rumbos bien lejanos del colectivismo.

Sin embargo, á estar á las versiones de personas caracterizadas que han llegado de Buenos Aires, estos dias ha habido movimiento en el campo colectivista.

Lo ha motivado la llegada del general Estevan procedente del litoral de Entre Rios y Corrientes, donde anduvo agitándose en el vacío durante algún tiempo.

Sin perder minuto, Estevan ha reunido el comité de guerra colectivista, en el cual ocupa un puesto el doctor Acosta y Lara, exponiéndole sus planes para derrocar al gobierno del señor Cuestas.

Aun cuando parece que los planes eran de una extrema fantasía, no mostraba el general Estevan gran confianza en el éxito. Por el contrario, se asegura que manifestó la íntima conviccion de ir á un fracaso, pero afirmando su decision de arrojarse á la aventura revolucionaria, exponiendo los medios de su accion.

Se agrega que el doctor Julio Herrera, no obstante aquella carta al comandante Buquet, anunciándole que iban á cambiar balas, fué de opinion que Estevan suspendiese su decision de invadir, porque consideraba que irian á la derrota segura, empeorando la situacion del partido colectivista.

Estevan no aceptó estas indicaciones, volviendo á salir de Buenos Aires con destino á Entre Rios y Corrientes.

Todo lo que se habia dicho de divergencias entre el doctor Herrera y el general Estevan parece que ha resultado filfa, pues se les ha visto en la mayor armonía en Buenos Aires.

Servicios de deudas

Por Tesorería General se entregaron ayer al Banco Hipotecario para el servicio de amortizacion de la Deuda de Garantía correspondiente al 9.° semestre la suma de 35.000 pesos.

Tambien se entregó á la oficina de Crédito la suma necesaria para la amortizacion de la Deuda Interior Unificada.

—Hoy se efectuará en la oficina de crédito la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Brasilero hasta la suma de 21.665 pesos 25 centésimos correspondientes al 9.° servicio.

Directorio nacionalista

Para anoche estaba citado el Directorio del Partido Nacional con el fin de ocuparse de asuntos de importancia.

No hubo número suficiente para formar *quorum* por lo cual se ordenó á la secretaria que citase para hoy á los directores.

En la Bolsa

Alza considerable experimentaron ayer todos los valores en nuestra Bolsa de Comercio. El Empréstito Extraordinario que hace pocos dias se cotizaba á 56, quedó á 60 %. Es un ejemplo bien ilustrativo.

No obedece, sin embargo, esta favorable transformacion, á causas de órden interno ni siquiera á una especulacion mas ó menos atrevida. Responde sencillamente á los buenos vientos que nos llegan del extranjero, de Lóndres, donde la Deuda Consolidada está subiendo á pasos agigantados, mejorando en estos dos últimos dias de 44.625 á 45 875 %.

¡Con tal que no se cansen los señores ingleses!

CASA DE GOBIERNO

Concurrió ayer á su despacho de la casa de Gobierno el Presidente Provisional. ocupándose de los asuntos de trámite y celebrando un pequeño acuerdo con el ministro de guerra é interino de gobierno.

Despachó los asuntos del ministerio de Fomento con el oficial mayor Dr. Alfonso Pacheco y los de hacienda con el señor Madalena.

Con el Presidente estúvieron los senadores electos por Salto y Durazno, don Eduardo Mac Eachen y don Pedro Echegaray respectivamente, el jefe de la policía de investigaciones coronel Paravis y el coronel Medina inspector de policías de la 1a zona

—El Ministro de Guerra dió audiencia general y conferenció con el Jefe de Estado Mayor Coronel Marquez.

—Muy pócas novedades ocurrieron ayer en palacio. El Presidente se retiró á las 4 1/2 de la tarde.

—Para los reporters de la prensa hubo ayer una novedad desagrable. Acostumbraban á entrar en el Ministerio de Hacienda, despues de las horas oficiales de tarea y allí obtenian algunas informaciones. Desde ayer quedan por orden superior sujetos á cordon sanitario, tal vez por haberse divulgado la noticia del empréstito divulgado la noticia del hecho por la Aduana entre el comercio. Segun la orden trasmitida, los reporters de palacio no podrán pasar de la baranda donde toman noticia del trámite de los asuntos los interesados.

En cuanto á la noticia que se supone obtenida en el Ministerio de Hacienda, debemos expresar que fué tomada en los circulos comerciales donde, como es consiguiente, no habia razon para guardar la reserva que el gobierno hubiera deseado

—Ayer se comunicó por la aduana al Ministerio de Hacienda haberse hecho entrega al Banco de la República del empréstito hecho por la direccion de aquella repartición pública entre el comercio.

—Ha sido nombrado el ilustrado teniente de marina don Francisco Miranda defensor del mayor Alejandrino Tapia, procesado por haberse ausentado del pais sin permiso del Estado Mayor.

—Se comunicó ayer al Ministerio de Guerra haber fallecido el mayor Mauro de Nava que fué herido el 4 de Julio en momentos que atravesaba una calle en la línea de combate en servicio del Estado Mayor al que pertenecia como ayudante.

—Renunció el auxiliar del Ministerio de Hacienda don Alfredo Olivera Wells.

Se dá como candidato para reemplazarlo á don Rómulo Matto auxiliar de la presidencia.

—El Ministerio de la Guerra ha dirigido una nota al general Callorda agradeciéndole á nombre del gobierno el desempeño de la representacion de éste en los exámenes de la Academia Militar.

—El Ministro de la Guerra ha ordenado que sea conducida al dique Cibils-Jakson la cañonera «Suarez» á fin de que le sean limpiados los fondos.

SPORT

Esta noche se efectuará en la Secretaría del Jockey Club la apertura de las propuestas para la fiesta de beneficencia que se celebrará el 22 del corriente en el Hipódromo Nacional.

Esa reunion promete asumir brillantísimos caracteres, pues viene prestigiada por el fin caritativo que se persigue con su realizacion y por la posicion social de las damas que componen la Comision Directiva de la Asociacion en cuyo favor se ofrece, las que se han encargado del reparto de las localidades. Ese carácter garantiza el éxito de la fiesta en la faz social, si la batalla de las flores con la que se le pondrá fin, y la carrera de *gentlemen riders* y el campeonato de ciclistas, fuera del programa hípico no hiciera de ella una de las mas variadas é interesantes.

El *handicap* libre, en el que se ha tratado de buscar un encuentro entre Eureka y Yerba Amarga, será facilmente llenado, á lo que parece, pues hay muchos campeones que se encuentran en condiciones de poder competir dignamente con aquellos dos bravos adalides.

Encontrándose en Montevideo, entre otros campeones de las caballerizas argentinos, Ateniense, Veneno, Dictador, Cascabel, Orange, Astro, Orleans, Atalaya, Alianza, Orizon, Don Pepe, Oribe, Kosir, etc., no sería difícil que concurrieran á matizar el programa, rompiendo la monotonía de los nombres por demás conocidos y colocados siempre en el mismo órden en nuestros *carnets* hípicos.

En fin, esta noche saldremos de dudas.

Programa de las carreras en velocipedos á efectuarse en el Velódromo Nacional en la segunda quincena de Enero de 1899:

Primera carrera—Premio Montevideo—Handicap—Tiro 1000 metros—Para corredores de segunda categoría, 2 premios. Maquinas de paseo Peso minimun 14 kilógramos.

Segunda carrera—Premio Ensayo—Raya - Tiro 750 metros—Para socios del C. N. de V que nunca hayan corrido, 2 premios. Máquinas de paseo Peso mínimum 14 kilógramos.

Tercera carrera—Premio Club N. de Velocipedistas—Raya - Tiro 5.000 metros—Libre para todo aficionado de la República. Máquinas libres, 2 premios Inscripcion $ 1 00 devolviéndose la cuota á los que tomen parte en la carrera.

Cuarta carrera—Premio Infantil—Raya—Tiro 500 metros—Para menores de 14 años. Máquinas de paseo, 1 premio.

Quinta carrera—Premio Constancia—Handicap—Tiro 5000 metros—Para socios del Club N. de Velocipedistas. Máquinas libre, 1 premio.

Sexta carrera—Premio Clausura - Handicap —Tiro 2000 metros—Para corredores de segunda categoría. Máquinas de paseo. Peso minimum 14 kilógramos, 2 premios.

Inscripcion hasta el 10 de Enero.

Comision de carreras—Presidente, C. Sturgenegger; vice-presidente, G. Ferrstjans; secretario, L. D. Paravis; jueces de largada, C. Pitzer, P. E. Cassarino; id id llegada, E. Coellú, J. Lema; id id cancha, D. Fignoni, J. Aguerre.

El partido á guante de ayer fué ganado, despues de varias igualadas por Ezcurra con la zurda y Gallito, que llevaron de adversarios á Frances y Carrica.

DE TEÓFILO E. DIAZ

EN EL ALBUM DE RIVERA

El mundo ha marchado; pero todas las naciones nuevas han sufrido las peripecias de la primera edad.

Las naciones nuevas no han podido, al iniciarse, copiar los adelantos políticos de las viejas sociedades,

Su independencia y su organizacion no se han conquistado sino al precio de esfuerzos guerreros y de su sacrificio.

En esa etapa de la nacion uruguaya, Rivera fué uno de los caudillos sobresalientes.

Los caudillos van desapareciendo á medida que la idea va primando sobre el sentimiento.

El sentimiento de los pueblos hace al caudillo, identificándose en una persona con sus caracteres individuales.

La idea hace abstraccion del hombre y manda y realiza por medio de la ley, que es impersonal y por amor á los principios.

El triunfo de los caudillos ante la posteridad es la coincidencia de su influencia personal con las tendencias de la idea razonadora y desapasionada.

Teófilo E. Diaz.

ECOS SOCIALES

Partieron ayer para Buenos Aires los doctores A. Melo, José Lopez Bancalari y A. Goyeneche.

*** Entre los numerosos pasajeros llegados ayer se cuentan los apreciables caballeros Carlos Cernadas, Enrique Saavedra é ingeniero Carlos Echagüe.

*** La familia del señor Eduardo Madero ha pedido un hermoso departamento en el Hotel Oriental. Permanecerá un mes en esta capital.

*** La familia del señor José Rocca se hospeda en el Hotel Oriental

*** El diputado señor Rufino Varela Ortiz llegado ayer, ha tomado habitaciones en el Hotel de los Pocitos.

*** Programa del concierto que se efectuará esta noche en el Gran Hotel Oriental:

Verdi—Vespri Sicilianas sinfonia.
Ramenti—Vals, Boston.
Meyerbeer—Ugonotti. fantasia.
Boccherini—Celebre minueto.
Logheder—Vals Montevideo.
Puccini—Manon, Lescaut.
Paschini—Pas de Patineurs
Grasso—Diana, polka militar.

*** Hemos recibido de nuestro agente en París las siguientes tarjetas que agradecemos:

Avec leurs meilleurs souhaits pour l'année 1899, Messieurs Mayence Favre et Comp. vous adressent leurs salutations amicales.

—Amadée Prince. 31 Rue de Provence. Paris.

—Raymond Benoist d'Etiveaud de la maison Prince et d' Etiveaud. Paris.

*** Programa del concierto que se efectuará el domingo 15 de Enero en la Playa de Ramirez de tarde y de noche:

1o. Gran Marcha; 2o. Sardana Gerin; 3o. Valk! 4o. Paragraf 3o; 5o. Pot pourri Carmen; 6o. Boheme, 7o Sinfonia original; 8o. Marcha militar.

1o. Marcha; 2o. Poeta y Aldeano; 3o. Vals; 4o. Final de Opera Otelo; 5o. Forza del Destino 6o, Vals; 7o. Mascotta; 8o. Final

*** Ayer llegó de Buenos Aires nuestro estimado compatriota doctor Carlos Gomez Palacios, acompañado de su distinguida familia.

*** Encuéntrase enferma la señorita Eufemia Castell Castellanos.

*** Ha llegado de Flores la señora Cora Castellanos de Antuñez Muñoz.

*** Para el 22 de Febrero ha sido fijado el enlace de la señorita Maria Capurro con el doctor don Daniel Garcia Acevedo.

*** Se acentúa sensiblemente la mejoria en la enfermedad que aqueja al distinguido ciudadano doctor don Juan Carlos Blanco.

*** Mañana efectuarán su 6.° paseo oficial á la Cabaña sita en el Peñarol, los numerosos miembros de la sociedad Diversiones Criollas, quienes se prometen un dia de agradables expansiones camperas.

Los socios partirán para la Cabaña á las 5 a.m.

Agradecemos la invitacion que se nos ha enviado.

*** En Marc-en-Bareul, Francia, vivia un buen pequeño rentista que solo dos afectos tenia en el mundo: su hermana y su perro.

Este era un can cualquiera, sin raza, y contestaba al democrático nombre de Quat'sous. Pertenecia evidentemente al proletariado canino.

Hace algunos meses, su amo cayó gravemente enfermo. Quat'sous púsose inmediatamente triste; apenas comia, iba y venia por la habitacion, la cabeza gacha, el rabo entre las piernas, con el aspecto de la mayor afliccion.

El rentista murió, dejando sus bienes á su hermana, no sin recomendarle -fueron sus últimas palabras—al bueno de Quat'sous, tristemente acurrucado al pié de la cama.

La hermana recogió al pobre animal, que seguia comiendo muy poco, triste y quejumbroso. Cuidábasele, sin embargo. Se le reservaban buenos bocados, y hasta se le habia atado con tal de asegurar la regularidad de sus comidas.

Consultóse á un veterinario, que ordenó se le dejara suelto. «El perro, dijo, no está enfermo, propiamente hablando, sino triste por la muerte de su amo. Permitiéndosele brincar y correr, disiparáse la melancolía y el animal recobrará la salud y el apetito.»

Hízose lo indicado por el hombre del arte. En cuanto cayó la cadena, Quat'sous se dirigió al cementerio, distante un kilómetro. Despues de olfatear numerosas tumbas, detúvose en una de ellas, giró varias veces á su alrededor, y se sentó encima. La tumba, fresca aun, era la de su amo.

Desde entonces no pasa semana sin que el buen perrito vaya al cementerio, y haga, ante la tumba del amo inolvidable, una estacion mas ó menos prolongada.

*** Se inaugura hoy la Cárcel Provisional de Mujeres y Asilo Correccional de menores cuya iniciadora fué la señora Matilde Baños de Idiarte Borda.

Se recordará que cuando se agitó la idea de llevar á cabo tan importante obra se ofreció el Jockey Club á dar un beneficio, organizando una hermosa fiesta en el Hipódromo de Maroñas cuyo producto líquido alcanzó á dos mil pesos oro. Mas tarde en los primeros dias del mes de Enero de 1896, se organizaba una *Kermese* en la Plaza Independencia á beneficio del Patronato.

Los depósitos de la calle 18 de Julio se convirtieron bien pronto en un espléndido bazar.

La venta de cedulillas y entradas por una parte y el resultado que alcanzó á dar el *Sport* hizo que ascendiera el resultado de aquella rifa á la cantidad de veintisiete mil pesos.

Clausurada la kermesse á fines de Enero, vino al teatro Solís por segunda vez la compañía en que actuaba como primera actriz la Tina di Lorenzo, quien dió su primera funcion á beneficio del Patronato de Damas, ofreciendo el 50 o/o de la entrada en boletería. El resultado fué bastante halagüeño, pues vino á aumentar el tesoro de la Comision con mil pesos aproximadamente.

Con estos recursos la comision de señoras ha logrado inaugurar hoy la carcel de mujeres y al efecto ha pasado la siguiente invitacion que publicamos en seguida:

Tengo el placer de invitar á usted en nombre del Patronato de Damas, á la inauguracion de la Cárcel Provisional de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, que tendrá lugar el sábado 14 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, 12 de Enero de 1899.—*Catalina O' N de Fernandez*, presidenta.—*Elvira H de Romero*, secretaria.—Local: Calle Cuñapiró.

*** Falleció ayer en Buenos Aires el capitan teniente de la marina brasilera de guerra señor Emilio Carvalhaes, en la actualidad comandante del vapor «Ladario» del Lloyd Brasilero.

Fué el extinto comandante del crucero «Tiradentes», que en tiempo del levantamiento de la escuadra bajo las órdenes de Custodio de Mello encontrábase de estacion en Montevideo, y que el entonces pienipotenciario brasilero, doctor Victorino Monteiro, encerró bajo un pretexto cualquiera en el dique Mauá, como medida de precaucion.

El señor Carvalhaes era casado con la señora doña Alcira Gutierrez, hija del señor don Juan Gutierrez, rico hacendado del Salto—la que, así que tuvo conocimiento de que su esposo acababa de llegar gravemente enfermo á Buenos Aires, partió para la vecina capital acompañada del señor Fermin da Silva Santos y de su hija Ermelinda.

El extinto era muy apreciado en la armada brasilera por sus vastos conocimientos náuticos y por sus bellas prendas de carácter.

*** Para la estancia del señor Juan Ramon Miranda, sita en el departamento de Florida, sale en los comienzos de la semana entrante la familia de Bidart y Vazquez que va á pasar allí una temporada de campo.

*** *Il Secolo XIX*, diario genoves llegado ayer, trae un extenso telegrama de Buenos Aires, en el que se relata, con algunas curiosas variantes, el incidente ocurrido entre el doctor Julio Herrera y el coronel Latorre en el Círculo Italiano de la vecina capital.

El telegrama concluye así:

«El incidente tendrá graves consecuencias, pues los adversarios han designado sus padrinos y el lance ha quedado arreglado para mañana. Las condiciones son: pistola rayada; seis tiros á diez pasos de distancia.

¡Impagable el detalle de la pistola rayada!

*** Un diario inglés ha publicado una curiosa estadística de las diferentes formas en que visten los habitantes del globo.

Sobre 1 480.000.000 de individuos, que componen la poblacion actual de la tierra, 250.000 000, ó sea la sexta parte, siguen con rigurosa fidelidad la moda de Adam y Eva. Estos afortunados mortales, que no conocen ni sastres ni modistas, viven en las regiones ecuatoriales, y sobre todo, en las islas del Pacífico

700.000.000, ó sea casi la mitad de la poblacion del globo, se limitan al uso del perizoma, mas comunmente conocido en lenguaje criollo por tapa-rabo.

500.000 000, ó sea un tercio del total, usan trajes completos y hasta galeras de felpa, que es la última expresion de la antiestética indumentaria.

*** Acaba de publicarse en Buenos Aires una novelita en cuyo prefacio se lee:

«Esta novela es alegre y festiva porque etc.»

Sin embargo los títulos de los diferentes capítulos son estos: «El pié de la muerta—Como vivia Terencio en el sótano de los pecados—Muerto de hambre—La soga del ahorcado—Locura y delito—¿Quién me pega un tiro?»

He aquí una alegría y una festividad *fin de siècle*.

*** Algunas distinguidas y bellas señoritas nos piden hagamos á los señores gerentes de los varios tranvías que van á las playas de los Pocitos y Ramirez, una indicacion que nos parece discreta y fundada.

Debido á la prisa con que una vez llegados á los establecimientos balnearios, los wagones vuelven á ponerse en marcha, muy á menudo ocurre que las bañistas olviden en ellos algun objeto de su propiedad, por lo general abanicos ó sombrillas, y cuando se dan cuenta del olvido, aquellos están ya lejos

Merced á la honradez de los empleados, nada, es cierto, se pierde, pero eso no quita que el contratiempo acarree alguna que otra molestia á los pasajeros.

Ahora bien: ¿no podrían los señores gerentes aludidos—aquí viene la indicacion—ordenar, bajo forma de orden del dia, á los mayorales, que antes de ponerse en marcha se cercioren de que en sus respectivos vagones no ha quedado nada olvidado?

Si así lo hicieren, se asegurarán el agradecimiento de las distinguidas y bellas señoritas ya mencionadas, y si no se lo demandará el cronista social y la perfecta galantería.

*** Marcel Theaux dice esto de las relaciones que mantiene Paul Deschanel (recientemente reelecto presidente de la cámara francesa) con las mujeres:

«Me aseguran que las damas mas aristocráticas, como diría el señor Jorge Ohnet, gustan mucho de las disertaciones amables y de las espirituales anécdotas del presidente de la cámara. Es un confesor mundano, un casuista sutil, un filósofo de buena sociedad, que condesciende á poner las teorías sociales y políticas al alcance de sus interlocutoras »

*** Los diarios últimos de Lóndres anuncian á una señora como corredora de bolsa.

Es lady Cook, que ha comenzado ese negocio en la City para demostrar que las mujeres son tan capaces como los hombres de dedicarse á esa ocupacion

Dicha señora tiene ya experiencia. Hace veinte años dirigió un negocio de corredor de bolsa en Wallstreer, Nueva York, recibiendo importantes comisiones de capitalistas como Vanderbilt.

*** Es esperado de Italia donde ha optado el título de doctor en medicina y cirujía, rindiendo brillantes exámenes en la Facultad de Medicina de Nápoles, nuestro compatriota el jóven Emilio Peusa.

*** El señor Antonio Costa se ha instalado ayer con su familia en una quinta en Villa Colon.

*** Procedente de su estancia en Paysandú, llegó ayer el doctor Ricardo Espalter.

*** Sigue muy mejorada de sus dolencias la señora Lizarda Wildner de Hernandez.

*** El señor Walter Baring ministro de Inglaterra, obsequió anoche con una comida á sus relaciones.

*** Se encuentra enferma la señora Rosa Saint Bois.

Le prestan asistencia los doctores Navarro y Devinchieri.

*** Llegó anoche de su chacra en Toledo el doctor Alberto Vaeza Ocampo.

*** Se ausenta en la semana entrante para Buenos Aires el señor Luis Cardoso Carvalho.

*** El señor Paulino Dos Santos, acaudalado comerciante de San Juan Bautista, se encuentra enfermo, en esta capital, donde ha venido á someterse á un tratamiento médico.

*** En estos dias se embarca para Amberes el señor Juan Pezzone, activo representante viajero de la casa Bisleri y Ca. de Milan, propietaria del afamado licor digestivo y reconstituyente conocido por Hier o-Quina Bisleri y del agua medicinal de Nocera Umbra.

El señor Pezzone ha realizado en esta plaza por cuenta de la firma que representa, importantes operaciones, dejando asentada su reputacion de agente comercial de primer órden.

*** Los esposos Gondra han sido obsequiados con un excelente retrato al lapiz del general Leandro Gomez, por la señorita Ema Elena Buxareo que ha revelado en esta obra sus aptitudes especiales para el dibujo.

CONSEJO DE ESTADO

SESION SIN NÚMERO

A las 4 p. m. ocupó la presidencia el doctor José L. Terra, estando presente los señores Mac-Eachen, Etcheverrria, Anaya, Carvallido, Pallares, Rodriguez (G. L.), Saavedra, Capurro, Martorell, Berinduague, Martinez (D), Guillot, Lenzi, Machado (S.). Barabino, Mora Magariños Regules, Lacueva Stirling, Martinez M C., Du fort y Alvarez, Arteaga R., Espalter, Rocchietti, Gonzalez, Roca, Camfield, Perez, Herrera y Espinosa, Terra (A.), Campisteguy, Serrato, Rodriguez Larreta, Varela, Ponce de Leon, Ferreira, Baena, Brito del Pino, Batlle y Ordoñez, Maza, —Total 39.

Señor presidente—No hay número para celebrar sesion. Va á darse cuenta.

—Se lee lo siguiente:

—Don José Diaz, solicita exoneracion de impuestos para el establecimiento de una fábrica de elaboración del arroz (Fomento).

Señor presidente—Ha terminado el acto.

He aquí la invitacion que se ha hecho circular ayer entre los legisladores colorados:

Montevideo, Enero 13 de 1899.—Se cita á Vd. para la reunion de Legisladores colorados, que tendrá lugar mañana sábado 14 del corriente á las dos de la tarde, en las antesalas del Senado.—*La Secretaría*.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Se registraron ayer, las siguientes escrituras de ventas:

De parte de un campo situado en el departamento de Canelones. Área superficial, 23 hectáreas, 63 áreas, 65 centiáreas. Precio $ 1000. Escribano Antonio Marroche.

De un solar situado en el Arroyo Seco, con frente á las calles Dacá y Constitucion. Area superficial 377 metros, 93 decímetros. Precio pesos 285.60 Escribano. Antonio Marroche.

De dos fincas, una situada en el Cordon, con frente á la calle Uruguay, y la otra, en la nueva ciudad, con frente á la calle Mercedes, Area superficial, la primera, 293 metros, 64 decímetros y la segunda 345 metros, 86 decímetros. Precio, $ 14,000. Escribano, Francisco Marquez.

De un terreno situado en Villa Colon, con frente á la calle Washington. Area superficia, 7378 metros, 81 decímetros. Precio, $ 250. Escribano, Luis G. Cardozo.

De un solar con mejoras, situado en el Arroyo Seco, con frente á la Avenida de La Paz, Area superficial; 580 metros, 33 decímetros. Precio, $ 3,600. Escribano, Luis L. Cardozo.

Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera sección: $ 500 al 9.60 o/o anual, $ 2400 al 1 o/o mensual.

En el Registro de la segunda sección: $ 4000 al 10 o/o anual, $ 3000 al 8 o/o id.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

LAS AVERIGUACIONES DE MAZEAU

PROCESO DE GOHIER

SEGUNDO LIBRO DE ESTERHAZY

Paris, 13—El primer presidente de la Corte de Casacion Mr. Mazeau ocupóse todo el dia de hoy en tomar declaraciones á los miembros del tribunal encargados de estudiar si se resolverá ó no la revision del proceso Dreyfus, los cuales fueron acusados por Mr. Quesnay de Beaurepaire

Mr. Mazeau trabaja activamente para dar una rápida solucion al asunto, pues cree que el crédito de la magistratura francesa merece desvanecer las sombras que sobre su imparcialidad ha pretendido acumular Beaurepaire ó aplicar el castigo á los culpables si el denunciante probara sus cargos.

Los antidreyfusistas discuten la forma en que deben contrarrestarse los artificios de Mr. Urbain Gohier que pretenden comprometer á muchísimas personas citándolas como testigos en el proceso que se le sigue por el libro que publicó, en el cual desea probar que el ejército está contra el pueblo francés.

Como el presidente Félix Faure es uno de los testigos citados, vuelve á discutirse si el primer magistrado debe ó no comparecer ante un tribunal.

Mañana será publicada en esta capital la segunda entrega del libro del ex-comandante Walsion Esterhazy haciendo revelaciones de su intervencion en el proceso Dreyfus.

España

INFORMES DE LAS FILIPINAS

Sublevacion de tropas yankees

PROBABLE ABANDONO DEL ARCHIPIÉLAGO

Madrid, 13—Varios telegramas publicaron hoy los diarios de esta Corte, que les enviaron desde Manila, en los cuales se da cuenta de la gravedad de la situacion de los norteamericanos en las islas Filipinas, reinando indisciplina entre sus tropas.

Los últimos informes enviados desde la capital de las Filipinas confirman las primeras noticias, diciendo que se produjo una sublevacion entre las tropas yankees que se habian embarcado en cinco buques de guerra, enviándoselas á Ilo-Ilo.

Agrégase que hubo necesidad de desembarcar esas tropas, suspendiendo la expedicion destinada á dominar á los rebeldes de las islas Visayas.

Hácense muchos comentarios acerca de estos sucesos, creyéndose que los yankees veránse obligados á abandonar las islas Filipinas por no poder dominar á los tagalos mandados por Aguinaldo.

Fecha de la convocacion de las cortes

Madrid, 13—El presidente del consejo de ministros fué hoy á Palacio, despachando con la reina regente algunos asuntos de urgente trámite

Al salir de Palacio el señor Sagasta fué consultado por los periodistas, que le esperaban acerca de la fecha en que serán convocadas las Cortes.

Declaró el jefe del gobierno que si las Cámaras de Washington ratifican pronto el tratado de paz firmado en Paris por los comisionados españoles y yankees, las Cortes se convocarán para la última decena de Enero, pidiéndoles la aprobacion de las bases pacíficas

Alemania

PRIMERA LECTURA DEL PROYECTO MILITAR

Aumento constante en el ejército

ESPERANZAS DE MAYORIA DE DIPUTADOS

Berlin, 13—En la sesion de hoy del Reichstag fué hecha la primera lectura del proyecto de ley de reformas militares que ayer apoyó el ministro de la guerra von Gossler, advirtiendo que antes que pensar en el desarme, Alemania debe prevenirse para hacerse respetar.

Segun esa lectura del proyecto, el ejército aleman en tiempo de paz pasará de seiscientos mil hombres.

La infantería contará en el año de 1899 con 172 oficiales, 284 sub-oficiales y 11,279 soldados mas que en 1898.

Estos soldados de infantería irán á completar los cuadros existentes

La caballería aumentará en 59 oficiales, 353 sub-oficiales, 1,119 soldados y 2,847 caballos.

La artillería de campaña tendrá alrededor de 8000 hombres de mas con un aumento de cerca de 5000 caballos y la artillería de montaña adquirirá mas de 1000 personas entre jefes, oficiales y soldados.

Todo el ejército de Alemania en el año de 1902 debe estar formado así: 482 escuadrones de caballería, 625 batallones de infantería, 574 baterías de campaña, 38 de artillería á pié, 26 batallones de zapadores, con los correspondientes á transportes y administracion militar.

En los círculos militares muéstranse contentos con esta reforma, y espérase que será aprobada en el Reichstag por gran mayoría de votantes.

Noticias de Creta—Temores de guerra civil

Berlin, 13—El periódico «Polistische Zeitung» publica hoy noticias de Creta, diciendo que en el interior de aquella isla reina la anarquía.

Agrega que es incierto que los cristianos hubieran entregado sus armas á las autoridades, temiéndose que las oculten para emplearlas en una próxima guerra civil.

Concluye *Politische Zeitung* asegurando que el príncipe Jorge de Grecia muéstrase ya desanimado y teme no poder cumplir su programa de gobernar pacíficamente, buscando la concordia de todos los cretenses.

Desgracias por las tormentas

Berlin, 13—Son horribles los detalles que se reciben de los estragos causados por las tremendas tormentas que se sienten en casi toda la Europa.

En Alemania entera hubo muchísimos perjuicios y las desgracias personales cuéntanse por centenares.

De Austria-Hungria avisan que han acaecido iguales perjuicio.

Norte América

DISCUSION DEL TRATADO DE PAZ

DEBATE SECRETO

TRABAJOS DE LOS ANTIANEXIONISTAS

Washington, 13—Todos los senadores republicanos están de acuerdo para intentar que sea secreto el debate para la ratificacion del tratado de paz, para impedir que sean conocidos todos los discursos de los enemigos de la anexion de las Filipinas, temiendo los partidarios del presidente Mackinley que esos discursos sirvan para animar al caudillo Aguinaldo en su organizacion de la resistencia de los tagalos á la dominacion de los Estados Unidos.

Los antianexionistas por su parte, prepáranse á trabajar para que en caso de que se acepten las discusiones secretas para el tratado de paz con España, trátese aparte y publicamente las cuestiones relativas á las Filipinas, para que el pais pueda darse cuenta exacta de las razones que median, que la anexion sea aprobada ó rechazada.

En la sesion de ayer del Senado Mr. Hale abogó ardientemente por que las discusiones fueran públicas, alegando que todos los habitantes de la Union tienen derecho á conocer las opiniones de los representantes, para saber si la forma en que fué hecha la paz será conveniente á los intereses nacionales.

Mr. Hale declaró anticipadamente que él votará contra la ratificacion del tratado.

Intervino el senador Mr. Hay oponiéndose á las sesiones públicas, fundándose que el secreto en el debate era impuesto por diversas causas, entre ellas la actitud algo sospechosa para los Estados Unidos que asumió una nacion europea en las Filipinas durante la guerra con España y aún actualmente.

Hoy los senadores siguieron la discusion del tratado en sesion ejecutiva.

Intervenciones desmentidas

Washington, 13.—El doctor von Hollobeu, embajador de Alemania, visitó hoy al secretario de estado coronel John Hay, expresándole por encargo del emperador Guillermo, la molestia que le causaban los rumores de que Alemania pretendiera proteger ocultamente á los insurrectos filipinos contra las tropas norteamericanas.

Agregó von Holloben que tales noticias no pasaban de invenciones que era necesario desmentir.

Revolucion en Honduras

Nueva York, 13.—El periódico «The Sun» dice saber que en Puerto Barrios, República de Guatemala se prepara una expedicion de revolucionarios, en su mayoría norteamericanos, que pretenden invadir el territorio de Honduras para apoderarse del gobierno de esta república centroamericana.

Confirmacion del general Otis

Washington, 13.—El ministro de la Guerra general Alger recibió hoy telegramas del general Otis, hablando de la situacion de las Filipinas.

El jefe de las tropas norteamericanas residentes en Manila confirma sus referencias anteriores de que no debe temerse conflictos con los insurrectos en las islas de Ilo-Ilo y Luzon, porque aumenta la desunion entre los rebeldes y las medidas adoptadas por el almirante Dewey y el propio general Otis van dando los resultados previstos.

Estudiante de Costa Rica

Washington, 13.—Hoy el Senado dió su aprobacion al pedido del presidente Mackinley para conceder ingreso en la escuela militar de West Point un hermano del doctor Rafael Iglesias, presidente de la República de Costa Rica.

Acusacion devuelta

Washington, 13.—Hoy reunióse la comision encargada de investigar lo que pueda haber de cierto en las denuncias contra la administracion militar por deficiencias en los servicios sanitarios y equipo de las expediciones que fueron enviadas á las Antillas á pelear con los españoles.

Acordó devolver á Mr. Eagan la acusacion escrita que presentó haciendo determinados cargos, á los que intervinieron en la direccion de las operaciones de guerra.

Advierte la comision á Mr. Eagan que poco le importan las personalidades, y por consiguiente no recibirá su acusacion mientras no lo expurgue de los insultos que contiene contra el general Miles, jefe de las tropas de los Estados Unidos que invadieron la isla de Puerto Rico.

Senadores contrarios á la anexion

Nueva York, 13.—El periódico *The World* asegura que son 38 los senadores que votarán para que se retiren de las Filipinas las tropas norteamericanas.

Contra la Tammany Hall

Nueva York, 13.—Hay gran excitacion en esta ciudad contra la poderosa asociacion política Tammany Hall, porque aumentó á 400 millones la tasacion de las propiedades, con objeto de obtener mas estipendios con los impuestos.

Italia

PRIMER COMBATE DE LOS TIGRINOS

Makonnen rechazado

Roma, 13.—Fueron confirmadas las últimas noticias enviadas ayer desde Massaua por el gobernador de la colonia Eritrea señor Fernando Martini, anunciando un inminente combate entre las huestes de Mangasciá y Makonnen, por haber quedado rotas las negociaciones pacíficas que se estaba conviniendo hacia dias.

Telegramas venidos hoy participan que el miércoles último la columna de Makonnen, aprovechando la neblina, asaltó las posiciones de las tropas de Mangasciá.

Los asaltados hicieron tenaz resistencia, consiguiendo rechazar á los soldados de Makonnen que se retiraron despues de haber sufrido muchas pérdidas.

Las fuerzas de Mangasciá aumentan considerablemente.

La Comision de Hacienda del Senado

Roma, 13.—En la sesion celebrada hoy por el Senado, el profesor Giuseppe Saredo propuso que no se aceptara la renuncia presentada por la comision de hacienda.

Los senadores marqués Vitelleschi Nobili y Gaspare Finali, como miembros de la referida comision, declararon que las renuncia habia sido causada por las negligencias que el gobierno mostrara con respecto al Senado.

Por gran mayoría se aceptó la propuesta del senador señor Saredo y la renuncia de la comision de Hacienda no fué aceptada.

Brasil

ANUNCIO DE OTRA HUELGA DEL COMERCIO

CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTOS

Rio de Janeiro, 13—Una comision de comerciantes é industriales interesados en el nuevo impuesto de consumo, solicitó una entrevista con el ministro de Hacienda señor Joaquin Mortinho.

Habiendo sido concedida, los comisionados expusieron los perjuicios que causaría á la industria y al comercio la aplicacion de esos impuestos, pidiendo por consiguiente fueran abolidos ó reformados en sentido favorable para los contribuyentes.

El señor ministro contestó que el gobierno rehusa cualquier concesion en ese sentido y hará cumplir rigurosamente la ley respectiva.

Conocida esta respuesta por los interesados, promoviéronse reuniones para la resolucion que adoptarán en vista de las resistencias del gobierno del doctor Campos Salles á atender sus reclamaciones.

Parece que se resolvió acudir á la huelga, esperándose habrá mañana un cierre general de fábricas y casas de comercio.

Despedida del ministro Portela

Rio de Janeiro, 13.—En vista de su próximo viaje para Buenos Aires, el ministro diplomático de la República Argentina doctor Epifanio Portela presentó hoy su revocatoria al gobierno brasilero.

Despues el doctor Portela despidióse del presidente de la República doctor Campos Salles, del ministro del Exterior señor Olyntho de Magalhaes y de la prensa fluminense.

Bélgica

Destrozos causados por los temporales

Bruselas, 13—En los puertos y en las ciudades del interior de Bélgica azotan furiosos temporales.

Llegan noticias de muchos pueblos hablando de perjuicios de consideracion, derrumbándose edificios, interrumpiéndose el tránsito de algunos trenes y muchas averías, aparte de personas muertas ó heridas.

Los parques y paseos públicos de esta capital y de la mayoría de los pueblos de importancia de Bélgica, fueron destrozados casi por completo.

Inglaterra

Títulos sud-americanos—Firmeza de los uruguayos

Londres, 13—Causaron firmeza en los títulos uruguayos cotizados en el Stock Exchange los telegramas enviados por los corresponsales de Montevideo diciendo que cesaron los temores de revolucion y que pronto será restablecido el gobierno legal en esa República.

La Deuda Consolidada subió hoy á 45.875 por ciento.

Los valores argentinos vendiéronse á los siguientes precios: Funding Loan 90 1/2 o/o, Empréstito Morgan 91 1/2 y Obras de Salubridad 75 1/2.

Borrascas generales

Londres, 13—Hace años que no se recuerdan borrascas tan generales como las desencadenadas desde ayer en estas regiones, extendiéndose á las costas del Atlántico, Canal de la Mancha, Mar del Norte y Báltico.

En todo el Reino Unido los temporales acompañados de nieve y lluvia hiciéronse sentir, principalmente en Inglaterra.

Del Norte de Francia, de Bélgica, Holanda y otras naciones del continente avisan que allí sucede lo propio.

Las líneas telegráficas internacionales trabajan luchando con grandes dificultades.

Las comunicaciones por las líneas que parten de Penzance tuvieron que valerse de otras líneas, cruzando los despachos por Francia hasta Marsella, para luego ser enviados por el Mediterráneo para servir á las estaciones de Sud Africa, la India y Sud América.

Los cables directos con los Estados Unidos no pueden trasmitir telegramas sino con mucha calma.

Los trenes en su mayoría andan retrasados y el tráfico de vapores es casi imposible.

Ya se habló de desgracias en diversos puntos, esperándose recibir pronto pormenores.

Mas buques de guerra

Lóndres, 13—El almirantazgo ordenó á diversos astilleros construyan tres acorazados y varios cruceros destinados á la escuadra inglesa.

Un caso raro

Lóndres, 13—En el Hospital Guy hay un hombre que se considera como caso raro, debido á que tiene una bala de revólver incrustada en el cerebro, y sin embargo fuma, habla y se mueve

Otro colegio en Kartum

Lóndres, 12—Del Cairo avisan que Mr. Cromer, representante del gobierno inglés en Egipto, encabezó una suscripcion para fundar en Kartum otro colegio que llamaráse Scholarchip y será dedicado á la memoria de Stewart Commiliton y Gordon.

Alianza ruso-afghana

Lóndres, 14—*The Morning Post*, dice hoy sábado que el dia 3 de este mes fué firmada una alianza entre Rusia y el Afghanistan, apesar de los esfuerzos que para impedirlo habia hecho la cancillería inglesa.

De la Argentina

LA FIEBRE EN RIO JANEIRO

CARBUNCLO Y TUBERCULOSIS

DIVERSAS NOTICIAS

Buenos Aires, 13—Aun no se sabe con fijeza el dia de la partida del general Roca al Sur, dependiendo esta, de la clausura del congreso que aún tiene pendiente el presupuesto y recien empezará el senado á tratarlo mañana

—Mañana á las 3 de la tarde será recibido por el presidente con la ceremonia de estilo, el nuevo ministro chileno.

—Comunica el gobernador del Neuquen que acaba de llegar á esta capital de ese territorio que todos los caminos nacionales que á ella conducen han sido destruidos por la última inundacion.

Los ganaderos y agricultores han experimentado grandes pérdidas y por todo esto se hace necesario que el gobierno nacional acuerde auxilios pecuniarios.

—En el departamento nacional de higiene recibióse hoy un telegrama de Rio Janeiro avisando que el 12 ocurrieron en esa ciudad cinco defunciones de fiebre amarilla.

Agrega el despacho que á pesar de ello el estado sanitario no es malo. Las procedencias del Brasil recíbense ahora en nuestros puertos, prévia desinfeccion más ó menos rigurosa y este procedimiento parece no será modificado hasta tanto no se reorganice el departamento de Higiene.

—El intendente Bullrich se dirigió al gobierno solicitando su cooperacion para hacer práctica una ordenanza de 1887, disponiendo la traslacion de la actual pirámide de Mayo al centro de la plaza.

—La direccion de agricultura y ganaderia del ministro del ramo distribuirá en breve entre los ganaderos de la república las instrucciones para combatir el carbunclo y la tuberculosis en las haciendas evitando su propagacion.

Tambien hará conocer las instrucciones para combatir la tristeza.

—El director de la estacion enotecnica italiana en ésta ha dirigido un informe al ministro de Agricultura del reino, demostrando la conveniencia de que los capitalistas italianos se dediquen á la explotacion de los yerbales del territorio de las Misiones. Tambien se insinua la idea de ensayar en el ejército de ese pais el consumo de la yerba mate.

—No estando aún impresa la tarifa de avalúo de Aduana para el corriente año, el gobierno prorrogó el que está en vigencia desde 1898, hasta fin de Abril.

—Se decretó la entrega á favor del Ferrocarril Central del Norte, de la cuota de 3.000.000 de pesos oro en títulos, de acuerdo con la ley sobre el arreglo de garantías.

—Parte hoy para Europa el ministro argentino en Chile, doctor Norberto Piñero.

—Hállase gravemente enfermo don Leonardo Pereyra.

Chile

FERROCARRIL ANDINO

CAOS POLITICO

UNA CARTA DEL ARZOBISPO

LOS SUELDOS DE LOS MARINOS

Santiago, 13—La construccion del ferro carril transandino parece que por fin va á ser un hecho.

El gobierno despues de los estudios de los diversos proyectos ha resuelto apoyar decididamente al que propone construir la linea por por Antuco, conociendo que es ésta la mas fácil y la que puede terminarse mas pronto.

En cuanto á la linea por Uspallata, el gobierno ayudará tambien á la empresa concesionaria para que termine las obras hasta Juncal.

- Sigue el caos político, siendo difícil prever el desenlace.

—Los balmacedistas continúan obstruyendo en las cámaras la marcha del Gobierno.

Este ha resuelto mantenerse á la expectativa.

El voto de confianza dado por el partido conservador á los ministros que lo representan en el gabinete, lejos de despejar la situacion la ha complicado pues once diputados conservadores no acatarán ese voto en la Cámara, produciéndose entonces el cisma.

Monseñor Casanova en carta dirigida al jefe del gabinete lo incita á afirmar en el gobierno porque así, dice el arzobispo se salvará el país y la religion.

Créese que esa carta, que es muy comentada, decida á los radicales á retirarse de la coalicion.

—En los primeros dias de Febrero, saldrán á hacer evoluciones varios de los principales buques de la armada.

—Con motivo de la reciente baja del papel moneda, los jefes y oficiales de la escuadra con el vicealmirante Montt á la cabeza, piden al gobierno se les pague sus sueldos en pesos de 18 peniques.

—El ministro de guerra prepara una nueva movilizacion de guardias nacionales á la 2.° y 3.° zona.

Paraguay

LA EXPEDICION IBARRETA

Asuncion, 13 Llegó hoy de la Colonia Florinda un comisionado trayendo una cartera de viaje que se supone pertenezca á la expedicion Ibarreta. Los tobas no han querido vender los winchesters que tienen en su poder y que segun aseguran pertenecian á los tres cristianos muertos por los indios Pilagas. De la expedicion argentina que va en busca de Ibarreta no se tiene noticias. Asegúrase que regresará desistiendo de su empresa. Tambien se dice que el expedicionario Mr. Anderson desistió de su propósito de ir á buscar al explorador español.

La revolucion boliviana

NADA DECISIVO

Antafogasta, 13—Comunicaciones recibidas esta noche por vía chilena referentes á la revolucion de Bolivia no anuncian nada decisivo.

El presidente Alonso sigue recibiendo refuerzos, pero aun no se halla resuelto á atacar

Cuenta con un esplendido armamento, pero carece de hombres capaces de utilizarlo bien.

—Telmo Ichazo, candidato á la futura presidencia de la República, permanece en el campamento de Alonso con el propósito de intentar una conciliacion con los revolucionarios.

Estos siguen fortificados en La Paz llenos de entusiasmo y dispuestos á tomar la ofensiva

Alonso ha tomado medidas para impedir que reciban nuevos refuerzos. Han sido sofocadas varias tentativas de alzamiento en distintos puntos.

—Dícese que el Banco Nacional hará un préstamo al gobierno para los gastos de campaña y que éste decretará el curso forzoso. El general Camacho ha asumido el mando de una fuerza de 2000 revolucionarios. Aunque Alonso queria evitar la efusion de sangre, créese que veráse obligado á librar batalla, pues los revolucionarios hasta ahora no parecen dispuestos á someterse.

Comerciales

Londres, 13 (á las 12.35 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45.25 %.

Lóndres, 13 (á las 5 p m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 875 o/o.

Amberes, 12—El tipo B de la lana peinada ha subido á 4.85 francos para Junio y á 4.92 1/2 para Febrero.

Lóndres, 13—El trigo vale 28 chelines y 3 peniques; el lino 34 chelines y el maiz 18 chelines y 6 peniques.

Amberes, 13—El trigo se cotiza á 16 3|8 francos, el lino á 22 5|8 y el maiz á 10 1|2.

Buenos Aires, 13—Vendiéronse 480 000 kilos de trigo pagándose por barleta superior á pesos 6 50; bueno 6 20; húmedo de 5.30 á 5 50.

Tambien se vendió una partida de 2000 bolsas de trigo oriental superior á $ 6.40.

—El maiz amarillo se cotizó de $ 3.10 á 3.20 y morocho de 3.10 á 3.25.

—Se vendieron 170.000 kilos de lanas, cruza fina de $ 5 á 6.70; mezcla de 5 á 6.30; cruza gruesa de 4.80 á 5.80; fina de 5 á 6.80; borrega gruesa de 5.20 á 6.10; id fina de 5 á 6 y barriga de 2 80 á 3.30.

Vendiéronse 1:147.000 kilos.

—El cambio sobre Londres bancario está á 48 7|16 y el comercial á 49 9|16.

—Por novillos se pagó de $ 34 á 50; por vacas de 24 á 39 y por terneros de 4 á 10.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 207.40.
Idem para fin de mes, 207.20.
Cédulas 8 %, al contado, 14.40.
Empréstito Nacional, 1897, al contado, 71.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 72.20.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 49.00.
Banco de Italia, (oro), al contado, 89.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1|2.
» Francia, 5.10 1|2.
» Alemania, 4.15 1|2.
» Bélgica, 5.12.
Sale Eolo.

Buenos Aires, 13 de Enero de 1899.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 207.50 y cerró á 207.40.
SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 207.00 y cerró á 206.70.

EN EL CAMPAMENTO

LA ACADEMIA MILITAR

Todos los años, terminado el curso académico, despues de los exámenes, antes de dar comienzo á las vacaciones, el Comandante, algunos profesores y los alumnos, provistos de los elementos indispensables para la vida militar en campaña cual si se tratara de entrar en accion de guerra, recorren alguna zona del país, ó se establecen en un campo de instruccion, donde se practica, en lo posible, los principios de la guerra moderna, que, como se sabe, es, hoy, uno de los ramos más complicados del conocimiento humano; pues en su doble carácter de ciencia y arte, requiere para profesarlo, no solo el estudio de profundas teorías, sinó, tambien, el hábito en sus difíciles aplicaciones.

Desde la fundacion de nuestro primer instituto de enseñanza militar, hace ya trece años, las varias generaciones de alumnos que han pasado por sus aulas, se han ejercitado en esa forma, y los archivos del instituto conservan muchos planos y memorias de los trabajos realizados en distintas épocas y que se refieren á reconocimientos, obras de defensa, puentes y caminos militares, y otros estudios análogos, no menos interesantes, de aplicacion en diferentes regiones de la República.

Se ha dicho si debía de darse preferencia á los viajes ó á los campos de instruccion; es esta una cuestion mas compleja de lo que á primera vista parece; pero es creencia general que sería conveniente que las prácticas se hicieran durante los cursos y que se destinara, una estacion adecuada del año, para viajes en que los alumnos adquirirían un conocimiento cabal del territorio del pais, conocimiento que es difícil obtener de otro modo por la carencia, entre nosotros, de cartas militares que ilustren con exactitud [illegible] tan importante en la guerra.

Este año se estableció un campo de instruccion en el paraje conocido con el nombre de Punta Brava, á poco trecho de la capital, situado sobre el rio, y que, además de ser pintoresco, es higiénico y perfectamente adecuado al objeto.

Examinando los trabajos verificados, atrae principalmente la atencion, una obra de fortificacion de campaña, consistente en un reducto para 250 combatientes, proyectada por los alumnos que han cursado esa materia, quienes, tambien han dirigido el trazado y la ejecucion sobre el terreno, habiendo empleado, para el movimiento de tierras, soldados de los cuerpos de la guarnicion; es una obra de dimensiones reales, perfecta en todos sus detalles, construida de acuerdo con todas las exigencias de la guerra moderna, y cuyo aspecto severo, es, indudablemente, la nota más interesante del pequeño campo de Marte.

La telegrafía, cuya importancia nunca será suficientemente alabada, por los inmensos servicios que presta en las operaciones militares, ha sido objeto de preferente atencion en las prácticas á que nos referimos: tendido de líneas, colocacion de aparatos, trasmision de despachos, todo operado por los alumnos.

Los ejercicios de topografía, han tenido, tambien, un rol de acuerdo con su importancia; es sabido cuán útil es habituarse al manejo de los diferentes aparatos cuyo conocimiento teórico no basta para emplearlos con la precision necesaria en los trabajos de planimetría y nivelacion.

Los ejercicios de tiro de infantería y artillería y el manejo de diferentes telémetros, el uso de los explosivos y el manejo de los explosores; así como el servicio de campaña y las maniobras tácticas, han sido igualmente practicadas.

La vida en el campamento es, ademas, muy provechosa á los alumnos: es allí donde se vislumbran las fatigas de la guerra, donde se aprende á soportar con entereza las inclemencias del tiempo, donde se aprecian las ventajas del compañerismo; es, en fin, la vida del campamento con sus fatigas y sus alegrías, la que [illegible]

[illegible]

CORREO DE AYER

POR EL VAPOR THAMES

(FECHAS HASTA EL 25 DE DICIEMBRE)

El antisemitismo en Argelia

Tenemos ante nuestra vista un artículo de Mauricio Arlés, en *Le Figaro*, describiendo lo que es la persecucion de los judíos en Argelia, artículo que causa horror y espanto.

Si nuestros lectores creen que esto que decimos es exagerado, lean lo que como testigo presencial de los hechos, cuenta el corresponsal de *El Fígaro*, en Argelia. La carta en que se relatan esas atrocidades está fechada en Constantina el 9 de Diciembre. Dice así en sus principales párrafos:

«En Argel, la persecucion ha llegado á un grado de perfeccion en la crueldad, verdaderamente increible.

«Un italiano, naturalizado desde 1893, porque ha hecho un año de servicio en el ejército francés—es la única condicion de naturalizacion impuesta á los extranjeros—reina en amo. Hablo de Mr. Max Regis, alcalde de Argel.

«Lo he visto. Tiene veintiseis años, cón las apariencias de un buen muchacho y hasta con aspecto femenino. Lleva á guisa de brazaletes esposas de oro. Es en Argel el niño mimado de todas las mujeres extranjeras; y el ídolo de esta turba de maleses, italianos, españoles, naturalizados lo mismo que él, ejerciendo profesiones mas ó menos confesables, y poseidos todos del odio contra Francia.

«Como alcalde, Mr. Max Regis ha llegado á los mayores refinamientos en la guerra que hace todos los dias á los judíos. Tengo delante de mi toda la coleccion de su periódico, el «Antijuif», que desde hace tres dias ha sido reemplazado por el «Nouvel Antijuif». No contiene mas que elogios al alcalde y delaciones de este género: «Madama X. compró ayer un objeto en la tienda del inmundo judío V, de la calle de la Lira. Aviso á nuestros instantáneos.»

Esto exige una explicacion. Max Regis ha creado una brigada de fotógrafos provistos de aparatos instantáneos. Estos fotógrafos están encargados de retratar á las europeas que tienen la audacia de ir á comprar en almacenes judíos. Naturalmente, las fotografías son expuestas enseguida en parajes públicos. Así, la mayor parte de las europeas residentes en Argel no osan presentarse en los establecimientos judíos. Así el comercio israelita está en quiebra.

Hay algo mejor que esto. Bajo la direccion de Max Regis se ha constituido una Liga de señoras antijudías. Esta Liga, compuesta exclusivamente de extranjeras, se manifiesta y caracteriza por su actividad. Todas las asociadas son *fesseuses* profesionales (dejaremos las frases en francés, porque es de difícil y nada honesta traduccion). Las tales señoras están encargadas de administrar públicamente buenas tandas de azotes, tras de levantarles las faldas, á las europeas que, despues de fotografiadas, tengan el culpable valor de volver á sus compras en un almacen judío. Los franceses que viven en Argel, y que son testigos de estos hechos innobles, se han pasado, todos de un golpe, del antisemitismo mas completo al filosemitismo mas sincero.

Max Regis ha tenido con varios amigos y conmigo un lenguaje que nos ha parecido un sueño. Yo no habría sospechado en el alcalde tanta audacia.

El alcalde de Argel acababa de tener un choque con los miembros de la Comision parlamentaria encargada de proceder á una informacion sobre el caso de la eleccion de Mr. Thomson. Preparaba una colosal manifestacion contra los judíos, y gracias á que Drumont le escribió aconsejándole que renunciara á tal fantasía.

Vinieron á verme dos israelistas, un médico y un abogado, y me han contado los sufrimientos que experimentan sus correligionarios. Es espantoso.

Max Regis prohibe á los comerciantes judíos poner muestras de sus mercancías. Y, como por otra parte, el régimen de terror que ha instituido los arranca su clientela habitual, el comercio judío está herido de muerte en Argel.

De otra parte excita á los árabes contra los judíos, por medio de su clientela de extranjeros, que viven en medio de los indígenas. Yo he visto por mis propios ojos á un árabe de doce años dar un bastonazo en la espalda á una hermosa dama judía.

Pasaba en aquel momento un caballero que me dijeron era el director del Banco de Argelia, quien corrigió al muchacho árabe, el cual exclamó como sorprendido por la repulsa: «Por qué me pegas, si la mujer maltratada era una judía?

Los buhoneros judíos, los mercaderes judíos de las cuatro estaciones, los vendedores judíos de tapices, de todos esos minúsculos objetos orientales que se compran en Paris, bajo las arcadas de la calle de Rivoli, no pueden pasearse ya por las calles para despachar sus mercancías. Los agentes los detienen. Yo he visto conducir á la prevencion á un mozalbete judío que vendía *L'Aurore*. Max Regis no tolera mas que el *Nouvel Antijuif*, la *Libre Parole* y el *Petit Journal*.

Habia en los mataderos una barraca donde los judíos sacrificaban el ganado segun el rito Max Regis la hizo demoler.

Existe, por fin, un mercado, donde solo los judíos están instalados. El «Nouvel Antijuif» ha anunciado que el alcalde pediría su supresion al Consejo municipal. Pero yo creo que el gobernador general se opondrá, puesto que el mercado reporta 40 000 francos por año á la villa.

Otra cosa. Completamente imposible á ningun judío ir al teatro. Tan pronto como es reconocido como tal es insultado y arrojado á la calle. En realidad, ninguno se atreve á salir de su casa. Los árabes, seguros de la impunidad, caen sobre ellos á golpes de matraca. ¡Y, sin embargo, el alcalde lo es por 3 700 votos, y en Argel hay 10.000 judíos electores!»

[illegible]

rio de Fomento, quedamos convenidos en que éste me avisaría directamente si los asuntos públicos y las conveniencias de la patria así lo exigían. Por tanto, es inútil que haya por ahí quien se envanezca de servirme de lado de union con mi antiguo amigo el presidente del Consejo.

«Enfermo el señor Sagasta, por cuyo restablecimiento pronto y completo hago sinceros votos, es claro que no puede afirmarse que continúen ni que hayan cesado y fracasado trabajos para la formacion de ese Gobierno fuerte, que sería el remedio único de las graves dificultades presentes.

»Tal Gobierno contaría con fuerzas valiosísimas, que naturalmente yo no he de buscar en el Parlamento, porque no es esa mi significacion ni ese el concurso que yo he de prestar á una obra necesariamente inspirada en la salvacion de mi patria.

»Por eso en mis declaraciones de *El Liberal* yo no hablé de disolucion de Córtes sin que á ello me oponga ni deje de considerarla como una medida oportuna, y tal vez necesaria. Lo que afirmo nuevamente es que esa es una cuestion á resolver luego de constituido el Gobierno con todas las condiciones de energía que requieren los peligros porque atraviesa España, condiciones que no había de reunir una situacion conservadora sin fuerza en el pais ni en la misma opinion de lo que formó ese partido bajo la jefatura del señor Cánovas.

«Negar el poder á una concentracion de elementos que darían fuerza al partido liberal y concedérselo á un grupo que al constituir gobierno haría imposible la concentracion conservadora, sería aumentar deliberadamente los graves riesgos por que pasan el pais y las instituciones.

«Y nada mas puedo decir, porque en nada han variado las cosas desde mis declaraciones en *El Liberal* y allí está todo mi pensamiento, que representa un programa de gobierno fuerte, que tanta falta hace á España ante las contingencias peligrosas del porvenir.»

EXTINCION Y CANJE DE TITULOS

En la nota de los señores Miguel V. Martinez Director de la oficina de Crédito Público, Lorenzo de Medina 2.° contador general de la Nacion y Orlando Rivero contador é inspector de oficinas nombrados en comision por el Gobierno para la extincion de títulos de Deudas Internas que fueron canjeados por los del Empréstito de Unificacion de 12 de Marzo de 1883 y otros antecedentes relativos á su cometido, el Gobierno ha dictado la siguiente resolucion:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—Apruébanse los procedimientos de la Comision ad-hoc nombrada por resolucion de 6 de Abril del año último—para el objeto á que alude la precedente comunicacion; agradeciéndose por nota á cada uno de los funcionarios que la constituían, el inteligente celo con que desempeñaron su cometido.

Y para los efectos consiguientes pase á la Contaduría General con las actas agregadas y publíquese.—CUESTAS—EUGENIO J. MADALENA, encargado del despacho.

LA LANGOSTA

En el viñedo de La Vitícola Uruguaya de «La Cruz», se han muerto grandísimas cantidades de langosta saltona pequeña. Actualmente solo quedan grupos muy reducidos de las que han escapado á las primeras batidas, y que pronto desaparecerán casi totalmente.

Lo que es muy de lamentar, es que no se organicen comisiones en todas partes donde aparezca el acridio, para exterminarla en cuanto aparece, que es el momento propicio para tomarlo en grandes cantidades y con facilidad relativa, sobre todo en campo abierto y en las chacras.

Ya que el señor Ministro de Gobierno se hace el sordo á los reiterados reclamos de la agricultura, para que circule una órden á los jefes políticos, tendente á que organicen comisiones seccionales y de distritos, de acuerdo con la ley de la materia, reúnase el vecindario, prescindiendo de toda accion y recurso oficial, organícese en servicio permanente, y tendrá elementos, en brazos y dinero, para concluir en poco tiempo con las mangas de saltonas, prestando un gran servicio á los agricultores y á la misma ganadería, sin grandes esfuerzos, ni muchos gastos.

Con lonas, paja de trigo ó pasto, algunas zanjas, constancia y buena voluntad, se habrá contribuido á hacer un gran bien y se habrá dado un alto ejemplo de lo que puede la accion colectiva bien dirijida y mejor inspirada.

Ya que el gobierno abandona á la naciente agricultura, no prestándole siquiera el concurso de su autoridad para organizar la defensa y hacer cumplir la ley, sálvela el vecindario, en sus importantes cosechas de maiz y de uva, que así habrá contribuido á evitar no sólo la pérdida—por incuria—de sumas injentes, sinó tambien la desmoralizacion, el abandono y el retroceso que producen las grandes calamidades.

En el departamento de Florida la saltona aparece por todas partes, y nada se hace, que no sea privadamente, para contenerla. Cuando sea mas grande, cuando desove, coma ya empieza á hacerlo, entonces vendrán las lamentaciones y los reproches, y ni aun triplicando los esfuerzos, se alcanzará el resultado que se obtendria hoy, si no hubiera tanta indiferencia arriba y tanta ineptitud ó inaccion abajo.

Lo mismo pasa en la mayoría de los departamentos.

¡Rara manera de alentar al agricultor!

Noticias militares

La Academia en campaña—Ayer de madrugada partieron del campamento de Punta Carretas, despues de haber finalizado los cursos prácticos de telegrafía, fortificacion y topografía, con direccion al arroyo del Manga, marchando á pié como práctica de campaña, la compañía de cadetes de la Academia General Militar, debiendo regresar en el dia de hoy á su cuartel, para dar principio al período de vacaciones.

Sargento mayor Mauro de Nava—Una rápida enfermedad ha ocasionado la muerte del apreciable sargento mayor Mauro de Nava, que prestaba sus servicios como ayudante del Estado Mayor General del Ejército.

A las 9 a.m. tendrá lugar hoy su entierro, rindiéndole los últimos honores militares dos compañías del batallon de Cazadores «Florida», número 1.

Reclamando jurisdiccion—La cancillería brasilera ha dirigido un oficio al Ministerio de Relaciones Exteriores reclamando jurisdiccion en la causa seguida al soldado del regimiento de Caballería Ligera número 1, Anterio Acuña, acusado de asesinato en la persona de Claro Sosa, soldado del mismo cuerpo.

El fiscal solicita para el encausado la pena de muerte.

Las autoridades brasileras reclaman jurisdiccion en esta causa, por ser el soldado Acuña súbdito brasilero y desertor del regimiento 11 de Caballería destacado en la provincia de Rio Grande del Sur.

El Ministerio de Relaciones Exteriores por el conducto respectivo ha pasado los recaudos á la justicia militar para que resuelva lo que crea oportuno.

Causa Salazar-Cóppola—DECLARACIONES—El juez militar de instruccion de 2.° turno señaló la audiencia del dia 18 del corriente á las 2 p. m. para que concurra á prestar declaracion el cabo 1.° Adolfo Williams en la causa de Narciso Salazar y Hércules Cóppola, por muerte de Jacobo De-María, durante los sucesos del 4 de Julio del año próximo pasado.

Diez años de presidio—El Supremo Tribunal Militar en sesion de ayer tomó en consideracion la causa del soldado del 4.° de cazadores, Isaias Cuello, acusado de asesinato frustrado en la persona del cabo 2.° Enrique Riolfi, y condenado en segunda instancia á diez años de presidio.

El Supremo Tribunal confirmó esta sentencia.

Presentados ayer—Llegaron ayer de Canelones, Las Piedras y Maldonado respectivamente, presentándose al Estado Mayor, el coronel don José Saura, teniente 1.° Isabelino García y sargento mayor Avelino Burgueño.

Defensor del mayor Tapia—El sargento mayor don Alejandrino Tapia, preso en el cuartel que ocupa el batallon de Cazadores «21 de Abril» núm. 3, y sometido á la justicia militar por haberse ausentado sin licencia, ha nombrado defensor al teniente 1.° de marina don Francisco P. Miranda.

Este ha contestado aceptando el cargo.

Aprehension de un desertor—El Estado Mayor ha comunicado al juzgado militar de instruccion de primer turno la aprehension del soldado del Parque Nacional Victor Laguna, acusado del delito de desercion, con el objeto de que proceda á instruir el sumario respectivo.

Careo entre Riffaud y otros supuestos conspiradores—En la audiencia del 19 del corriente á las 9 a. m. se celebrará ante el juez militar de segundo turno, un careo entre el teniente coronel don Carlos Riffaud y demas complicados en la causa que se le instruye á dicho jefe por supuesta conspiracion.

Traslacion de un encausado—El Juzgado Militar de Instruccion de segundo turno ha reiterado al Ministerio de la Guerra el oficio pasado con fecha 5 del actual pidiendo sea trasladado de la jefatura política á uno de los cuarteles de la guarnicion el individuo Teófilo Gutierrez, complicado en la causa seguida al comandante Riffaud y otros.

Causa de Angelino Olivera—El Tribunal Militar de Apelaciones en sesion de ayer resolvió señalar la audiencia del dia 17 del corriente á las 3 p. m. para verse en juicio público en segunda instancia la causa seguida al soldado del ex-plantel de infantería de Paysandú Angelino Olivera, por muerte de dó igual clase Francisco Cejas, sucedida á fines de 1896.

El fiscal militar solicitó para el encausado la pena de veinte años de presidio, y el Consejo de Guerra Permanente, en juicio de primera instancia lo condenó á 7 y 1|2 años de la misma pena.

Patrocina al soldado Olivera el defensor de oficio capitan de infantería don Ventura Lujan.

[illegible]

colocado los guarda-ganados, se hará responsable á la Empresa de todo accidente que ocurra en la explotacion provisoria que se le conceda:

3.° El ingeniero inspector de los Ferrocarriles del Oeste velará por el cumplimiento estricto de las condiciones preestablecidas.

4.° Comuníquese á quienes corresponde, acompañándose testimonio de la tarifa aprobada, cuyo original sellado y firmado por el ministro del ramo quedará incorporado al citado expediente y publíquese.—CUESTAS.—ALFONSO PACHECO.

Acompañan este documento tres cuadros conteniendo la tarifa provisoria para carga, la tarifa especial para importacion por el puerto del Sauce y la tarifa para carga general por 1000 kilógramos.

Para frutos del país la tarifa será la siguiente:

Lana en bolsas y cueros lanares por 1000 kilógramos: 1.10 desde Parada Rica, primera estacion y 3.00 hasta San José término de la línea. Lana en fardos de 1.00 á 2.50, cueros en general de 1.10 á 3.00, cueros salados de 1.00 á 2.50, cereales en general, papas y zapallos de $ 0.50 á 2.00; harina de $ 0.80 á 2.00; maiz de 1.00 á 2.00; pasto y alfalfa de 5.00 á 15.00; huesos, astas, cenizas y pezuñas de 1.20 á 3.80, manteca de ps. 1.40 á 3.00.

Tarifa para importacion por el puerto del Sauce desde el puerto del Sauce á las estaciones de Parada Rica á San José:

Ladrillos por millar de $ 1.60 á 3.60, coke y sal de 1 00 á 2 00, piedra labrada y bruta y arena de 0.80 á 1.60, cal de 1.00 á 1 70, alambre, postes y piques de 1.00 á 2.50, leña etc. de 0.80 á 1.40, carbon de leña de 0.80 á 1.70, barricas cada una de 0.10 á 0.30, pipas 0 15 á 0.40, maderas en general de 1.00 á 2.30, cementos en barricas de 0 80 á 2.00.

La tarifa por carga general desde Parada á San José importa de $ 1.00 á $ 2.80 los 1000 kilógramos.

FABRICA DE BOTELLAS DE PAPEL

Un ingeniero inglés ha estudiado la manera de fabricar las botellas de papel. Las principales sociedades inglesas y americanas de navegacion la adoptarán á bordo de sus vapores, habiéndose comprobado su utilidad práctica, merced á las pocas roturas en comparacion con las de vidrio.

Las botellas de papel resisten á cualquier golpe ó caida y son perfectamente impermeables.

Su especial materia prima se fabrica en Francia, cuando se sacan de los moldes se sumergen en una composicion que constituye el secreto del inventor. Despues de este baño se ponen en hornos calentados á gas, donde se endurecen y salen de allí listas para ser vendidas.

MUNICIPALIDAD

PRACTICANDO INSPECCIONES

NOMBRAMIENTO DE EMPLEADOS

Ayer el nuevo director de Obras Municipales, agrimensor don Eduardo Monteverde, acompañado del ingeniero municipal señor Lamolle, efectuó una inspeccion á todas las obras que se están realizando en el departamento de la capital y que están bajo la dependencia de aquella direccion.

El señor Monteverde se declaró contrario á los procedimientos que se siguen en aquellas obras, pues en la mayoría de ellas, no se cumple lo estipulado en el pliego de condiciones.

El señor Monteverde impartió órdenes al ingeniero señor Lamolle para que active é inspeccione á menudo aquellas obras, á fin de que se ·umpla lo establecido en el contrato.

—Parte hoy para la vecina orilla, por asuntos que se relacionan con su profesion, el agrimensor municipal don Ubaldo Pittaluga.

—No se ha hecho lugar al reclamo interpuesto por don Cárlos Mendez, quejándose de que se le cobra exceso de impuestos de alumbrado, sereno y salubridad.

—El doctor don Arturo Lussich ha presentado renuncia del puesto de miembro de la Comision Auxiliar del Paso del Molino. Dicha renuncia fué aceptada, nombrándose en su reemplazo al señor don Bernardo T. Pereyra (hijo).

—La Junta aceptó las siguientes propuestas de la Direccion de Salubridad, de acuerdo con la ley de presupuesto recientemente sancionada y en la parte que se refiere al Laboratorio Municipal de Química:

Para Perito Químico, al Farmacéutico don Silvio E. Mainero y para ayudantes, al preparador Felipe Nery Recoba y al estudiante de farmacia Antonio Peluffo.

—A estudio de los señores directores ha sido pasado el informe presentado al ministerio de Hacienda por la comision respectiva, nombrada por el Superior Gobierno para la investigacion administrativa en la Junta de la Capital.

—Al Consejo Nacional de Higiene se ha remitido el expediente iniciado por la Direccion de Cementerios sobre supresion de nichos en el Cementerio Central, de los comprendidos en la pared Oeste de esa necrópolis.

—El Consejo Nacional de Higiene ha acusado recibo á la nota de la Junta en la que ésta le comunicaba, de acuerdo con el artículo 7.° de la Ley de 31 de Octubre de 1895, el nombramiento de su Presidente y el de Director de Salubridad, recaidos en los ciudadanos don Antonio Montero y doctor don Enrique Figari.

—De la propuestas presentadas á la Direccion de Salubridad, para la provision de maiz al Corralon de Limpieza Pública por el término de seis meses, ha sido aceptada la de don Gerónimo Pastorino por ser la mas ventajosa para los intereses de la Municipalidad, quien cobra $ 1.54 centésimos por los 100 kilógramos de maiz.

—Con motivo del fallecimiento del comisario de Salubridad don Pedro Scavino, han sido aceptadas por la junta las siguientes propues-[illegible]

[illegible]

Cumpliendo pues con el pedido que nos ha hecho la casa Carassale, es que damos esta informacion.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Bartolomé Dosso, italiano, 33 años, soltero, con Ana Lagomarzino, oriental, 25 años, soltera.

Fernando Stanger, oriental, 29 años, soltero, con Victoria Urquiza, argentina, 33 años, soltera.

Defunciones—Eduardo Lamela, oriental, 12 meses, Sierra 132.

María Paulina Ugartumendi, oriental, 8 meses, Andes 111.

Manuel de Nava, oriental, 42 años, casado, Colon 308

Cármen Cóppola de Manzanelli, italiana, 32 años, Defensa 110.

Manuel Lorenzo Dominguez, español, 26 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Luisa de Salvo, oriental, 5 meses, Yi 54.

Estanislada García, oriental, 45 años, casada, Miguelete 54.

Lorenzo Bianchi, oriental, 21 mes, Asilo de Expósito.

María Isabel Fajardo, oriental, 3 meses, Canelones 282

Felicia Diaz, oriental, 21 años, soltera, Hospital de Caridad.

Angel Belguri, italiano, 42 años, casado, 9 de Abril 27.

Domingo Rey, español, 40 años, soltero, Hospital de Caridad.

Catalina Teresa Aschieri, oriental, 11 meses Constituyente sin número.

Irene Feliberto, oriental, 3 1|2 años, Durazno 171.

Los oficiales á guerra

El jefe interino del Estado Mayor ha pasado un oficio al Ministerio de Guerra y Marina consultando respecto al alcance que el Gobierno dá á los que han sido en distintas épocas nombrados oficiales á guerra ó en comision, ó que estando en posesion de un empleo militar, se les hubiese promovido en aquel carácter, con el fin de desempeñar funciones de un órden superior gerárquico al empleo que poseen y que correspondiese.

Opina el señor jefe del Estado Mayor que los oficiales en comision ó á guerra, por razon de buena organizacion, no deben uniformarse de oficial, pues siendo sargentos los que generalmente desempeñan esas funciones, al cesar en ellas se verían en el caso de despojarse de ese uniforme y vestir el de tropa.

Con respecto á los oficiales de ejército que han sido ascendidos en comision, cree que deben disfrutar del sueldo correspondiente, siempre que desempeñen las funciones inmediatas de un órden superior gerárquico al empleo que poseían pero que cesando en ellas solo deben tener derecho al sueldo de este último, aun cuando estén en situacion de actividad.

Nos felicitamos de que el señor jefe del Estado Mayor se preocupe de estudiar estas cuestiones que afectan fundamentalmente la organizacion militar del país.

Se han cometido y se cometen aún abusos odiosos con el nombramiento de oficiales en comision ó á guerra, no solo en el ejército sinó tambien en las compañías urbanas de algunos departamentos y en la marina nacional.

Cuando algun jefe ha querido favorecer á sus parientes ó amigos de confianza, se ha considerado autorizado para permitir que vistiera el uniforme de alferez, las ménos de las veces, y las más de teniente ó capitan. En algunas ocasiones ha sido la propuesta á la superioridad valido de su influencia para con el presidente ó el ministro, resultando de ésto la postergacion de oficiales de verdadero mérito y su subordinacion á esos disfrazados por el sastre que no tardan en darse humos de conquistadores, en mirar con aire de proteccion á los oficiales que han ganado sus galones en legítimo ascenso despues de largos años de servicios continuados ó quemándose las pestañas en las aulas de la Academia General Militar.

Esos oficiales á guerra ó en comision son los que reciben la efectividad con más facilidad, porque en cualquier hornada de ascensos sus superiores los proponen para el grado que les otorgó por un capricho.

Así van escalando los primeros puestos de la milicia y obligando á desalojarlos á los que los habian conseguido á fuerza de abnegacion y sacrificios.

En el actual gobierno provisional, hemos visto repetirse esos abusos de oficiales á guerra que reciben la efectividad de un grado que la superioridad no les había concedido; hemos visto tenientes 2.os ascendiendo á capitanes: si esto sucede durante una administracion moralizadora y presidida por ciudadanos íntegros fácil es imaginarse lo que habrá ocurrido en las épocas de desórden porque hemos atravesado anteriormente.

Hace pocos dias hemos visto paseando por las calles de esta capital á varios oficiales de una compañía Urbana, unos uniformados de tenientes 1ros. y 2os. y otros de subtenientes *de infantería de línea*. Sin embargo esos señores no tienen empleo militar alguno; son correligionarios ó amigos del jefe político que los ha autorizado para vestir el uniforme militar.

El artículo 445 del Código Militar dice: «el grado que se conceda *á un oficial* no debe ser, sinó el del empleo inmediato superior al que desempeña», y el 447: «todos los ascensos militares se darán en la órden general del Ejército.» De modo que un oficial no debe subordinacion á un superior (por el uniforme que viste) que sabe no tiene grado militar otorgado por la superioridad. Y es fácil comprender la anarquía y desprestigio que este proceder puede traer para el ejército, cuya base es el órden, la disciplina, la subordinacion.

Volviendo á la cuestion de los oficiales impro-[illegible]

[illegible]

«El Plata tiene 53 metros de eslora, y su casco emerge 1.50 metros. Está pintado de blanco excepto su único palo (que llevará la linterna) y la chimenea, que están pintados de amarillo. El alcance será determinado experimentalmente y se hará conocer en oportunidad.

Véanse cartas inglesas núms. 2514, 1749 y South América Pillot, part. 1.° 1893, pag. 252, 266. —*Attilio S. Barilari*, Jefe del Estado Mayor.

Movimiento en el puerto—Ultima hora—Salidas: vapor nacional Cacique, para Paysandú remolcando una goleta con carga general.

Vapor nacional Vénus, para Buenos Aires, con 122 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Labrador, para el Salto y escalas, con 16 pasajeros y carga general.

Vapor británico Orellana, para Liverpool y escalas, con 9 pasajeros y carga general.

Entró con procedencia de Maldonado el vapor nacional Solis.

Pasajeros—Partieron ayer en el vapor Labrador para el Salto y escalas, María de Demata, Adela Piaggio, Eduardo Martinez, Matilde Gonzalez, Amalia Faguri, Juan Rodriguez, Bernabé Vazquez.

En el Venus—Juan Bordabehere, Francisco Costa, Rosa Vidal, Juan García, Arturo Jackson, José Castiglione, Ruperto Perez, Juan Alvarez, Enrique Calzada, Arturo, Juan y Adela Toosson, Juan Montero, Joaquin Ximenez, Carlos Christophersen, Benito Quesada y varios otros.

Vapores en viaje—Procedente de Montevideo han llegado á los puertos que en seguida mencionamos los siguientes vapores:

Nile, vapor inglés, llegó á Lisboa el 11.

Chateau Iqueen, vapor francés, llegó á Marsella el 11.

Severn, vapor inglés, llegó á Maceio el 11.

Kilbum, vapor inglés, llegó á Rio de Janeiro el 11.

Magdalena, vapor inglés. debe haber llegado ayer á Bahía.

—En viaje á este puerto salió el 12 de Amberes el vapor aleman Pfalz y el dia 10 de Valencia el vapor francés Diolibah.

ESTADOS UNIDOS

Revista del mercado

Nueva York, Noviembre 1898.

Las elecciones celebradas el dia 8 del mes en curso no han dejado duda de que la cuestion de la plata está fuera de combate y que el actual sistema circulatorio encuentra apoyo aun en los mismos estados en que mas se trabajó para derribarlo hace dos años. Esa nube, pues, no volverá á empañar el horizonte de los negocios por espacio de varios años.

No menos favorables son las demás condiciones de que depende la actividad mercantil; en las industrias no se habla siquiera de huelgas, porque abunda el trabajo, y así todos los fabricantes han ido aumentando mas ó menos los jornales que pagan á sus operarios; en los centros monetarios no se siente escasez de dinero; en los distritos rurales se presentan cosechas muy abundantes y la demanda que los productos agrícolas tiene en el extranjero continúa siendo muy grande.

El volúmen de los negocios fué en Octubre mucho mayor que en igual mes de cualquiera de los años anteriores, y en lo que vá del mes de Noviembre, las liquidaciones de los bancos son 10.4 o/o mayores que en igual período del año pasado. En Octubre, los ingresos de los ferrocarriles fueron 5.2 o/o mayores que el año pasado, y 8 o/o mayores que en 1892.

En cuanto al comercio exterior, las estadísticas demuestran que el mes pasado las exportaciones fueron 20 % mayores que en igual mes del año anterior, mientras que las importaciones aumentaron relativamente poco, de suerte que hay abundancia de fondos en poder de los banqueros de Europa para girar contra ellos. Además en vista de lo grandes que son las exportaciones, no es de temerse que pueda haber escasez de dinero en el pais.

El precio del trigo bajó cosa de un centavo la semana pasada, pero ha vuelto á subir despues. Las exportaciones que se hicieron en dicha semana de ese cereal y de harina, en los puertos del Atlántico, fueron de 3.838.509 bushels contra 3.274.489 el año pasado, y en los puertos del Pacífico 1.016.961 bushels contra 1.592.325.

Los arribos á esta plaza fueron 9.924 045 contra 7.255 514. El maiz ha sostenido sus precios firmes; la cantidad que de él se exportó la semana pasada fué 2.062.331. El algodon se está vendiendo á los precios mas bajos que jamas se han visto, porque hay mucho y su demanda ha crecido poco.

La produccion semanal de hierro era á principios de este mes, 228,935 toneladas contra 215,638 á principios de Octubre y el consumo está siendo tan grande, ó mayor aun, que la produccion, pues que se están reduciendo las existencias. La demanda que estos metales están recibiendo en la Europa es extraordinaria; últimamente se han embarcado, sólo de Pittsburg, á la region del norte de aquel continente, 40.000 toneladas de rieles. 100.000 toneladas de planchas, 4.500 toneladas de lingotes y una fuerte cantidad de barras, alambre y otros productos manufacturados.

El mercado de lanas es tambien activo, si bien los precios son bajos. Durante las últimas dos semanas se vendieron en tres de los principales mercados, 18.234.900 libras contra 16 652 902 en igual período del año anterior. Las telas de algodon están mas animadas que en dias anteriores, pero no bastante para que los fabricantes puedan considerar la situacion satisfactoria.

En el ramo de calzado no hay tantos contratos como se esperaban para esta época, por la razon de que han subido considerablemente los precios del cuero curtido.

Durante la primer semana del presente mes hubo en el pais 211 quiebras contra 251 en igual período del año pasado, siendo el pasivo de ellas $ 1 047.221 contra $ 1.4628.56 respectivamente.

Departamento N. de Ingenieros

[illegible]

tra la Junta E. Administrativa por amparo de pasesion. Regulacion de honorarios del perito Abadie.

—Denuncia de la mina de carbon turba «Charrúa» hecha por don Stanton Hill.

—Denuncia de la mina de carbon turba «Colon», hecha por don Stanton Hill.

—Denuncia de la mina de carbon turba «Guaraní» hecha por don stanton Hill.

—Denuncia de la mina de carbon turba «Etruria», hecha por don Stanton Hill.

—Denuncia de una mina de carbon turba «Sajona», hecha por don Stanton Hill.

—Don Martin Allende contra don José Artola y don Francisco Marticorena, sobre cierre de un camino en el departamento de Artigas.

—Expediente de don Eduardo Ros, denunciando una mina de cuarzo aurífero en el Departamento de Rivera.

—Expediente de don Alberto Chambon, denunciando una mina de cuarzo aurífero en el Departamento de Rivera.

—Denuncia de la mina de cuarzo aurífero «Ernestina», por don Nicolás Bonat en el departamento de Rivera.

—Expediente de don Volny Labaure, denunciando la mina de cuarzo aurífero «Esperanza» hoy «San Julian» en el Departamento de Rivera.

—Solicitud de los señores Cazenave, Rodriguez y C.a, pidiendo inspeccion de las construcciones hechas en el Puerto de la Paloma.

—Solicitud de don Abrahan Bella, sobre construccion de un muelle en la «Playa Honda» á inmediaciones de la ciudad de la Colonia.

—Solicitud de don Julio Mailhos, dando cuenta que se halla funcionando la máquina «The Comas Machine Company» de la que obtuvo privilegio de invencion y es cesionario.

—Expediente iniciado por varios vecinos de Solis sobre restablecimiento de un camino en campos propiedad de los señores Citterio y C.a.

—Expediente de los señores Bounus y Chiovino, sobre apertura del camino y paso de «La Puente», en el arroyo Minuano, departamento de la Colonia.

—Expedientillo relativo á la denuncia hecha por don Francisco Diez de una mina de plata y cobre que denomina «María», situada en el departamento de Minas.

—Expediente de privilegio para un aparato destinado á la fabricacion del cloro, soda y potasa cáustica solicitado por don Eduardo M. Alvarez, en representacion de don James Holland.

—Expediente de don José Pupo solicitando autorizacion para prohibir el tránsito por su campo sito en la 6.a seccion del departamento de San José.

—Expediente de don Alejandro J. Clavier, sobre denuncias de minas

—Expediente de doña Toribia Saprisa, sobre desviacion de una chacra de su propiedad sita en el departamento del Durazno.

—Expediente de don Antonio Abella, por desvio de un camino del departamento del Durazno.

—Expediente promovido por varios hacendados contra la comision auxiliar de la villa de San Juan Bautista sobre apertura de una picada en el rio de Santa Lucía

—Expediente de don Francisco Diez, denunciando la mina «Rosalía» en el departamento de Minas.

—Proyecto para la construccion de la estacion del Tranvía del Este.

—Expedientillo sobre denuncia de la mina de carbon turba «Blanca» hecha por don Pedro Rebour.

—Expediente privilegio «Barniz estuco antiséptico» de don Antonio Vidal.

—Don Antonio R. Bonvenuto denuncia la mina de carbon turba «Excelsior».

—Cuatro expedientillos de Antonio R. Benvenuto denunciando las minas de carbon turba «Suiza», «Artigas», «Colón», y «Lombarda» en el Departamento de Canelones.

—Expediente de don Quintin N. Piris y otros vecinos de la 1.° y 2.° Seccion del Departamento del Durazno, solicitando la apertura de un camino

—Expediente de varios vecinos del Departamento de la Florida, sobre subdivision de la 1.° Seccion Judicial.

—Expediente relativo á la desviacion de un camino en el campo de don Hilario Machin, departamento de San José, á solicitud de varios vecinos de la 5a. seccion del mismo.

—Privilegio «Frioral» de Joaquin Carbonero.

—Denuncia de la mina de oro «Cristóbal Colon» por don Ramon Martinez.

—Don Casiano Arroyal denuncia un yacimiento de carbon de piedra denominado «La Compatriota», en el Departamento de Treinta y Tres.

—Don Domingo Landi por indemnizacion de perjuicios.

—Expediente de don Faustino Pereira, por clausura de porteras en la 11.a seccion del Durazno.

—Expediente don Clodomiro Rodriguez, don Aquilino García y don Pedro Porto, sobre denuncia de una mina de cuarzo aurífero que denominan «Buenos Aires» sita en el departamento de Rivera.

—Dos expedientes iniciados por los señores Antonio R. Benvenuto, Luis Defederici y Aquiles Zublani, denunciando las minas «Jacinta» y «María Mercedes» que denominan «Italia» y «Germania».

—Expediente iniciado por varios vecinos de la 1.° y 8.° seccion del Departamento de Minas sobre obstruccion del camino de la Mariscala. (Constantino Ricci).

—Expediente sobre mensura y reparticion de un campo de la sucesion de doña Prudencia Carvalho Mendez.

—Cinco expedientes de don Julio Muró, sobre denuncias de minas en los Bañados de Carrasco. (Departamento de Montevideo).

—Expediente de los señores Artola é hijos, sobre instalacion del alambrado eléctrico en la ciudad de San José.

—Expediente don M. Nogueira, sobre rebaja de aforo de una propiedad.

—Expediente de privilegio que solicita don Raul Eugène Meinard, para comprimir sustancias pulverulentas.

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

EN EL MES DE DICIEMBRE ULTIMO

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL Dr. SALTERAIN

Enfermedades generales, epidémicas, discrásicas distróficas, etc., etc.	
Tuberculosis	1
Tuberculosis generalizada	1
Tuberculosis pulmonar	35
Peritonitis tuberculosa	1
Tuberculosis ganglionar	1
Meningitis tuberculosa	1
Tuberculosis meningea	1
Carcinoma de la mama	2
Cáncer del hígado	1
Cáncer del estómago	2
Linfoadenomas	2
Cáncer del maxilar superior	1
Neoplasma axilar	1
Cáncer del útero	2
Osteo-sarcoma del sacro	1
Cáncer de la lengua	1
Fibro-mioma uterino	1
Cáncer del cardias	1
Sarampion	16
Difteria	2
Influenza	2
Alcoholismo	1
Diabetis	1
Sífilis cerebral	2
Marasmo	2
Consuncion	1
Inanicion	1
Eritrodermia	1
Eclampsia infantil	4
Asfixia de los recien nacidos	1
Debilidad congénita	7
Tétanos infantil	1
Atrepsia	3
Hemorragia umbilical	1
Raquitismo	1
Falta de desarrollo	1
	104
Enfermedades del sistema nervioso	
Anemia cerebral	1
Congestion cerebral	3
Apoplegía cerebral	1
Trombosis cerebral	1
Hemorragia cerebral	7
Embolia cerebral	1
Absceso cerebral	1
Reblandecimiento cerebral	1
Encefalitis	1
Meningitis	33
Meningo encefalitis	1
Parálisis general	1
Hidrocefalia	2
	54
Enfermedades del aparato respiratorio	
Laringitis crónica	1
Congestion pulmonal	3
Catarro pulmonar	1
Bronquitis capilar	5
Bronco-pneumonia	21
Pneumonia	3
Pneumonia doble	1
Pleuro-pneumonia	2
	37
Enfermedades del aparato circulatorio	
Síncope cardiaco	2
Hidropesía	1
Endocarditis	2
Miocarditis	1
Hipertrofia del corazon	1
Insuficiencia valvular	1
Insuficiencia mitral	2
Insuficiencia aórtica y mitral	1
Insuficiencia aórtica	1
Aneurisma de la aorta	2
Angina de pecho	1
Arterio esclerosis	3
	18
Enfermedades del aparato digestivo y anexos	
Dispepsia	1
Gastro enteritis	1
Gastro-enteritis infantil	21
Catarro intestinal	5
Ulcera del estómago	1
Enteritis	1
Entero-colitis	3
Obstruccion intestinal	1
Oclusion intestinal	1
Angio-colecistitis	1
Cirrosis hepática	3
Absceso del hígado	1
Peritonitis	4
	47
Enfermedades del aparato génito-urinario	
Nefritis	2
Nefritis parenquimatosa	1
Mal de Brigth	3
Infiltracion de orina	1
Uremia	6
	13
Vejez	
Marasmo senil	2
Senectud	3
Debilidad senil	1
	6
Enfermedades puerperales	
Infeccion puerperal	1
Rotura del útero en el parto	1
	2
Envenenamientos, muertes violentas, ignoradas, etc.	
Envenenamiento por bicloruro de mercurio	3
Envenenamiento por el ácido oxálico	1
Intoxicacion por fósforo	1
Asfixia por suspension	2
Quemaduras	2
Herida del cráneo por arma de fuego	1
Herida penetrante	1
Hemorragia interna (herida del hígado)	1
Traumatismo operatorio	1
	13
RESÚMEN	
Enfermedades generales, etc.	104
Idem del sistema nervioso	54
Idem del aparato respiratorio	37
Idem idem circulatorio	18
Idem idem digestivo y anexos	47
Idem idem génito-urinario	13
Idem idem puerperales	2
Vejez	6
Envenenamientos, violentas, ignoradas etc.	13
Total	294
Nacidos muertos	17

OBSERVACIONES I. *a*).—La mortalidad del mes actual (294), demuestra un aumento de 58 fallecidos, comparada con la del mes anterior, (236) y una disminucion de 27, con la del mes de Diciembre de 1897, que llegó á la suma de 321.

Esos solos hechos, sin otro comentario, evidencian las exageraciones de la prensa política, siempre ligera é irreflexiva en este género de cuestiones, que ha pretendido que durante el mes que estudiamos la mortalidad ha sido excepcional.

Véase, sino cual ha sido, en idéntico mes, y en años anteriores el total de defunciones:

1893	333
1894	271
1895	285
1896	241
1897	321

Pero si bien la cifra de mortalidad total, no tiene en sí nada de exagerado, no sucede lo propio con la de las defunciones en los primeros años de la vida, pues que en una suma de 294 fallecidos, 140, casi la mitad, pertenecen á los muertos antes de los 15 años de la existencia. Y como no, cuando solo el grupo de meningitis, (33) bronco pneumonias, (21) y gastro-enteritis (24) arroja la enorme cifra de 78!

—También debemos llamar la atencion, en lo relativo al número de 16 defunciones de Sarampion, y esto por diversos motivos. Porque en Octubre del año pasado, denunciamos á las autoridades la presencia de dos casos de aquella afeccion en uno de los asilos maternales, sin que ninguna medida se tomara al respecto; porque, segun lo habíamos previsto, la enfermedad se propagó á otros establecimientos públicos, alcanzando al número de 164 los denunciados en el Asilo de Expósitos y Huérfanos y porque es presumible que esa elevada cifra siga en aumento, cuando nada se hace para que disminuya.

b) La nosología, tampoco ha sido feliz, segun amenudo le acontece, en el mes actual, observando, entre otros: los términos de Hidropesía, por ejemplo, que no acusa mucho saber en estas materias, y este otro, no menos incorrecto y vago: Herida penetrante.

c) En un total de 294 muertes, han fallecido en los establecimientos públicos y de beneficencia la cantidad de 81 individuos, (en el mes anterior 56) repartidos de esta manera: Hospital de Caridad, 37; Manicomio Nacional, 9; Casa de Aislamiento, 13; Asilo de Expósitos, 20; Hospital Italiano, 2.

d) La cantidad de fallecidos por afecciones tuberculosas (41), da la proporcion de 13.94 % sobre la mortalidad total, y la de las neoplásicas y cancerosas (15), la de 5.10 tambien % sobre la misma. (En el mes anterior la proporcion fué de 12.28 para las primeras y de 5.93 para las últimas.)

e) El número de denuncias hechas por los señores facultativos, cuya declaracion es obligatoria, y segun las hojas pasadas por la Junta E. Administrativa, ha alcanzado á la cifra de 251, repartidas de esta manera: sarampion, 226; fiebre tifoidea, 9; difteria, 6; fiebre puerperal, 3; varioloides, 2; varicela, 2; erisipela, 1; escarlatina, 1; viruela, 1. Proporcion de la mortalidad sobre la morbilidad de afecciones infecto-contagiosas, 7.56. (En el mes anterior la proporcion fué de 7.84).

II Con relacion á la época del fallecimiento obtenemos los resultados siguientes:

Nacidos muertos: varones, 11; mujeres 6.

Menores de 1 año: varones, 43; mujeres, 35.
De 1 á 4 años: varones, 34; mujeres, 14.
De 5 á 9 años: varones, 3; mujeres, 4.
De 10 á 14 años: varones, 3; mujeres, 4.
De 15 á 19 años: varones, 2; mujeres, 11.
De 20 á 24 años: varones, 8; mujeres, 6.
De 25 á 29 años: varones, 6; mujeres, 5.
De 30 á 34 años: varones, 2; mujeres, 5.
De 35 á 39 años: varones, 7; mujeres, 4.
De 40 á 44 años: varones, 8; mujeres, 8.
De 45 á 49 años: varones, 12; mujeres, 1.
De 50 á 54 años: varones, 7; mujeres, 3.
De 55 á 59 años: varones, 9; mujeres, 2.
De 60 á 64 años: varones, 7; mujeres, 7.
De 65 á 69 años: varones, 6; mujeres, 7.
De 70 á 74 años: varones, 1; mujeres, 1.
De 75 á 79 años: varones, 5; mujeres, 5.
De 80 á 100 años: varones, 0; mujeres, 7.
Mas de 100 años: varones, 0; mujeres, 1.

Total: (exceptuados los nacidos muertos), varones, 164; mujeres, 130.

El centena io que figura, fué una mujer argentina, viuda y que llegó á 103 años.

III. El estado dá: menores de 15 años, 138; solteros, 58; casados, 67; viudos, 31

IV. La nacionalidad dá: orientales, 196; italianos, 40; españoles, 26; franceses, 11; argentinos, 8; brasileros, 3; africanos, 2; ingleses, 2; alemanes, 2; austriacos, 1; portugueses, 1; peruanos, 1; se ignora 1.

Total: 196 nacionales, por 97 extranjeros; y 1 se ignora. (En el mes anterior: 157 nacionales, por 79 extranjeros.

Montevideo, Enero 11 de 1899.

Joaquin de Salterain.

Discurso de un loco

EN SU PROPIO MANICOMIO

Señores:

La humanidad está loca: los del Norte son locos tranquilos, que, queriendo hacer de la inteligencia un plano de estudio, aplican la geometría psicológica á su medida; los filósofos alemanes, dando las reglas del pensar, y los pensadores con las de sentir, me hacen el efecto de ingenieros que replantean la inteligencia humana, buscando los perfiles y trazando las rasantes para hallar la línea recta del progreso y establecer el ferrocarril de la verdad. Como la inteligencia es incorpórea, apoyan los railes del estudio sobre el aire; y el tren de los filósofos, despues de atravesar el túnel de la duda, viene á estrellarse en el viaducto del infinito. El maquinista, que es la idea, tiene una caldera sin válvulas; los guarda-agujas tienen constantemente el disco abierto, y cruzan los trenes con pasmosa rapidez en el vértigo del eterno viajar, que tienen necesariamente por límite volver al punto de partida.

Los locos del Norte no han acabado de descarrilar, porque, todavía está reciente el gobierno de un tal Bismarck, hombre brutal que, para que el derecho no acabe con la vida, sostenía que la *force prime le droit.*

Los Latinos, son locos furiosos; los Galos, esclavos de la forma y del placer, acaban con los bosques para hacer jardines, venden la plata para hacer *Cristofflé*, arrinconan á la madre para deificar á la *cocotte*, y concluyen con las solemnidades religiosas para establecer las republicanas.

Los Portugueses tienen ojos de aumento, y cada *Hespañol* les parece un ejército, cada *cabalo* una yeguada, y cada *rei* una onza.—Unicamente se ocupan poco de los Ingles; y hacen bien.—Y el Inglés es enemigo del hombre.

Los italianos encuentran reaccionario al rey Humberto, creen que Roma volverá á ser la señora del mundo; y son todos republicanos y todas *excelencias.*

Nosotros estamos rematados; solo aquí, en el Manicomio se conserva un poco de razon; Madrid está perdido. Los autores dramáticos, porque tienen talento, se atreven á todo y escriben con un puñal dramas sangrientos; en que todo es cruento hasta el drama; desconfiad de los hombres de talento, porque hacen muchas tonterías. Se crean partidos por acciones como las sociedades; por un duro al mes se puede ser demócrata dinástico; el ser conservador cuesta 30 reales. Oid la palabra de un loco; hombres serios que os creis libres y sois esclavos, precisamente porque estais cuerdos. La cordura es la mayor de las vejaciones para la libertad del espíritu, que es la mas sagrada, ¿Sabeis por qué?

Porque el disparate es la libertad de la razon Yo soy filósofo, estadista y enemigo de toda especie de teogonías y teologías. No me satisface la creacion mosaica. No puedo ni quiero creer que la Providencia ha creado el mundo y al hombre; que sea digna de culto la fuerza misteriosa que preside el maravilloso concierto del Universo de tan inteligente modo, que hasta violenta las leyes naturales para conservar la vida á insignificantes seres orgánicos; no puedo creer en Dios, pero creo en Darwin. Dios no le ha creado, al contrario, Darwin y otros filósofos han creado á Dios, que no es una causa, sino un resultado de la civilizacion. Mas claro, Dios es una secrecion de la Naturaleza.

El hombre se lo explica todo, únicamente ignora de donde viene, á dónde vá: fuera de este detalle su razon es infalible. Y aún esto no es del todo cierto, puesto que sabe que desciende del mono, y no es aventurado decir que el porvenir de la humanidad filosófica pueda ser un mico.

Por no creer, no creo ni en Spencer; la evolucion no es nueva, ya los teólogos dijeron hace muchos siglos *natura non facit saltum*; además, todo aquello del medio ambiente, es, ni mas ni menos, que una verdad de Pero Grullo, que ya dijo: «dime con quien andas y te diré quien eres», «tan bueno es Pedro como su compañero;» lo de la adaptacion ¡ya se ha dicho en una fórmula más pintoresca! «El hombre es un animal de costumbres.

No es pues, verdad la revelacion, y la filosofía no es nueva, no hay mas que una suprema verdad, la mentira.—No os riáis.—Todo lo que ha sido verdad resulta falso.—En tiempos de Aristóteles, se creía que la esclavitud era de derecho natural. Aquellos filósofos creyeron estar en posesion de la verdad, como lo creen los actuales, y sin embargo, ¡como se reirá el siglo XVIII del siglo XIX!

¡Ah, irritante ley de las Mayorías!

Porque los cuerdos son los más, á pesar de ser los mas locos, nos tienen encerrados: no importa, la brutal fuerza de la cantidad no puede obscurecer la calidad; cuatro, por mas que sean cuatro, aunque sean ciegos, no pueden ver mejor que uno, si tiene buena vista.

«Esto matará á aquello, ha dicho Victor Hugo. Esto, es el manicomio; aquello, es la sociedad libre.

¡Basta de filosofía! Pasemos á la gobernacion del Estado. Aquí ya no hay problema político, no hay mas que un problema económico; el mundo pierde su equilibrio, porque hay una desproporcion entre la produccion y el consumo, que se salda con un déficit, es preciso que el presupuesto se salve con un «superavit». Propongo á Puigcerver un nuevo impuesto.—Una contribucion sobre el espíritu.—Me explicaré.

El talento es un capital inmaterial; como todo capital, produce una renta; una renta es materia imponible; debe, pues, establecerse una contribucion sobre el talento, por medio de declaraciones que firmarán todos los españoles, en las que, ó bajo su firma, se declaren tontos ó paguen la cuota. Pagarán muchos. Si se pudiera establecer una contribucion sobre la vanidad, pagarían todos.

¡Qué satisfaccion la de los que pudieran decir, mi finca es mi talento!

Otra de las cosas que hay que hacer, es abrir á las mujeres la carrera política; ya que nos gobiernan de hecho, es necesario que nos gobiernen de derecho.

Proclamo, pues, desde este centro del saber, la autonomía de la mujer; es preciso que el ser mujer pública, lejos de ser un desdoro, constituya un timbre de verdadera gloria.

Despues de todo, es lógico que la mujer se apodere de los oficios varoniles.

¡Sabeis por qué? Porque en las Academias y en los Ateneos no se discute, se disputa; porque en la gobernacion del Estado se atiende más á la sensible recomendacion que á la justicia estricta, porque los hombres hacen los periódicos con las tijeras, se dan polvo de arroz y se dejan caprichos en la frente; y cuando los hombres se afeminan, es porque necesariamente la mujer debe dominarles.

El Poder único corresponde á la mujer: Eva es la madre del mundo: de donde por una evolucion, hoy tan en boga, viene á deducirse, cuando menos que el cetro de la Europa corresponde á Luisa Michel.

Para terminar, no solamente la naturaleza no es digna de estudio, sino que el globo que habitamos es extraordinariamente pequeño, y un planetilla despreciable; el hombre una molécula, Dios una secrecion invisible, la humanidad un punto en el espacio, el pensamiento la forma de errar, una falsedad lo que se cree cierto, los cuerdos verdaderos orates y el poder una ridícula ficcion del artificial derecho.

Creedme, no hay mas que un solo poder positivo.

La camisa de fuerza.

Todo lo demás son infundios, como diría un filósofo moderno.

He dicho.—Por *El Diario de Sesiones, J. Valero de Torres.*

Ganadería y Agricultura

Extracto de los vinos—Por lo que pudiera interesar á nuestros viticultores daremos cuenta del informe que respecto de tal cuestion ha pasado el ingeniero argentino A. Cárlos Lemos á su gobierno.

El inspector de impuestos internos ingeniero Cárlos Lemos, ha pasado un informe á la administracion general que importa una contribucion al estudio de los vinos de la provincia de Mendoza, bajo la doble faz de los intereses fiscales y de la industria vinícola.

He aquí las conclusiones que saca el señor Lemos del estudio de los diez mil ochenta y cinco análisis de vinos efectuados por la oficina química de Mendoza.

Si se considera el elemento principal, el extracto de los vinos comerciales elaborados en esta provincia, se encuentra que el promedio de los vinos comerciales es superior al 24 por ciento de extracto seco, pero que un quinto tiene menos de 24.

En los vinos blancos el promedio es inferior á 24 y superior á 23 por ciento, pero algunos tienen aun menos de 18 por ciento.

Resulta que es generalmente un tipo demasiado alto para los vinos criollos y especialmente para los blancos, á los que ni aun se debería exigir 18 por ciento.

Del exámen detenido del análisis de los vinos elaborados en la Escuela de Agricultura, deduce el señor Lemos que la cantidad de 24 ‰ de extracto exigido por la ley 3681 vigente, no reposa sobre ninguna base racional.

El señor Lemos propone una nueva clasificacion y termina su informe manifestando que es tiempo ya de que los legisladores, penetrándose de la verdad y en recta justicia, establezcan por ley la proporcionalidad de los elementos del vino para las clasificaciones oficiales.

El informante parece ignorar que las leyes de vinos se ajustan más á intereses regionales que á la verdad.

El maiz del Plata en Galicia—No hace muchos dias dábamos la noticia de que en los mercados gallegos se pagaba á mejor precio el maiz redondo argentino que el norteamericano llamado de caña ó diente de caballo que rinde menos harina. Hoy confirma dicha noticia una revista de mercados que hemos recibido de allí. Según ella el maiz argentino vale por 100 kilos, 97 reales vellon, mientras que el norteamericano, se cotiza á 91, por el mismo peso. La diferencia, pues, no es despreciable y favorece á nuestra exportacion, que además de alcanzar mejor precio desalojaría quizás la de Norte América.

Las heridas de los animales—Con frecuencia se desatienden no lavándolas ni vendándolas, las heridas de los animales. Esto puede traer malas consecuencias, aun las más ligeras heridas hechas en la parte carnosa, deben lavarse inmediatamente con agua fresca, vendándolas con cuidado.

La tela, debe proteger la parte herida, del polvo y otras impurezas que originan, con frecuencia, inflamaciones ó la podredumbre. Si no pudiera vendarse la herida conviene cubrirla de colodion que impide el contacto del aire y del frio y facilita la rápida cicatrizacion de la herida si no es muy grande.

Un poco de egoismo—Un diario aleman que se publica en Buenos Aires, ocupándose de los efectos que causa la baja del oro en el comercio, la agricultura y la industria, dice:

Los que con mas razon podrían quejarse de la rápida valorizacion del papel moneda, son los agricultores, que no gozan de proteccion fiscal alguna. Por suerte de ellos y del país en general, para ellos los perjuicios quedarán en parte contrabalanceados por la cantidad satisfactoria del rendimiento, los precios aceptables y la rebaja en los fletes que los ferrocarriles tuvieron que acordar.

Por nuestra parte, nos alegramos de que los agricultores argentinos se resarzan de los quebrantos que les causaría la baja del oro; pero no vemos con malos ojos que disminuya la proteccion que reciben de la desvalorizacion del papel, pues así se equilibrarán hasta cierto punto las condiciones en que se desenvuelve la agricultura en ambas orillas del Plata y lo mismo decimos por lo que respecta á la exportacion.

Langosta—Leemos en un colega del Rosario:

Empieza á nacer la langosta saltona. Se nos dice que en el Carmelo la hay en gran cantidad y algunos propietarios de viñedos se disponen á defenderlos blindando sus propiedades, esto es, colocando á todo el rededor de las mismas, chapas de zinc para atajar el paso del voraz acridio.

Por nuestra parte, excitamos á aquellos hacendados y agricultores á que sigan el loable ejemplo dado por sus colegas de otros departamentos, al levantar suscripciones y unir esfuerzos para combatir la calamidad.

Las autoridades, tienen tambien su importante papel en la tarea y no dudamos cumplirán con sus indeclinables deberes.

Prudencia—En Carreta Quemada una trilladora destrozó una pierna á un operario que fué víctima de su celo ó de una imprudencia.

Los dueños y arrendatarios de trilladoras, deben vigilar á sus operarios á fin de evitar desgracias, pues, tal es su obligacion. Recordemos, sino, que las leyes europeas hacen responsables á los dueños de fábricas, máquinas etc., de los daños que experimenten, los operarios, y ateniéndonos al caso presente, diremos que el Gobierno francés prohibió trabajar á toda trilladora que no contase con los aparatos ideados hace poco para garantizar la seguridad de los peones.

Departamento de Ganadería y Agricultura—Por intermedio del Ministerio de Fomento envió el de Relaciones Exteriores los números 43 á 46 del Boletin Epizoótico de Italia.

—El Departamento de Ganadería y Agricultura de los Estados Unidos de Norte América continúa favoreciendo á esta reparticion con interesantes publicaciones de índole esencialmente rural, habiendo recibido por el último correo las tituladas: «La sarna de las ovejas», «La mosca doméstica», «Informe sobre los caminos rurales del Estado de Minesota.»

—Se acusó recibo á la Direccion General de Estadística del anuario núm XIV enviado por esa Direccion, agradeciendole tan importante obra.

LA BOLSA

Montevideo, Enero, 13 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinaria 1897 (2.° série)

1.300 $ nominales á 56.70, al contado.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales, á 45.20, al contado; 4.700 á 45.10, id id; 14.100 á 45 20, para mañana; 4.700 á 45 10, idem id; 42.300 á 45.30, para fin de mes; 14.100 á 45 20. id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

60 acciones á 15.10, al contado; 50 á 15.10, para mañana; 100 á 15.20, para fin de mes; 50 á 15.00, idem id; 50 á 15.10, hasta fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

65.800 $ nominales á 45 20, para fin de mes; 51.700 á 45.30, id id; 9.400 á 45.10, id id; 4.700 á 45.20, al contado; 28.200 á 45.30, id id; 14.100 á 45.20, para mañana; 31.780 á 45.30, id id.

Cédulas Hipotecarias Serie A

3.000 $ nominales á 42.00, al contado.

Deuda Interior Unificada

3.000 $ nominales á 48.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.° Série)

1.000 $ nominales á 58.10, al contado; 4 000 á 58.20 id id; 1.000 á 58 30, id id; 5.000 á 58.20, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

2.006,85 $ nominales á 56.70, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 15.10, para fin de mes; 10 á 15.00, idem id; 250 á 15.00 para mañana; 70 á 15.10, al contado; 20 á 15 00, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

8.356,55 $ nominales á 56.50, para mañana; 1 000 á 57.00, id id; 1.024,10 á 56.50, al contado; 6.000 á 57.00, id id; 2.626,40 á 57.20, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

15.220 $ nominales á 58 00, para mañana; 3.337,30 á 58.00, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 45.30, para mañana; 11.750 á 45.20, para fin de Marzo.

Banco Trasatlántico

30 acciones á 0.70, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 15.20, hasta fin de mes; 80 á 15.10, para mañana; 50 á 15.40, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897, (1.° série)

5.000 $ nominales á 60.40, para fin de Febrero; 5.000 á 60.60, id id; 5.000 á 59.50, para mañana; 1.000 á 60.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.° Série)

5 000 $ nominales á 59.00, para fin de Febrero 5.000 á 57.30, para mañana; 2 901 á 58.00, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

7.159,20 $ nominales á 58.00, para mañana; 1.858,90 á 58.00, al contado, 6.618 á 57.50, para el 15 de Febrero.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 15.20, para fin de mes; 50 á 15.50, para fin de Febrero; 100 á 15.50, hasta fin de Febrero; 50 á 15.20, para mañana.

Deuda Interior Unificada

5.000 $ nominales á 49.00, para mañana.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 45.40, para mañana; 9.400 á 45.50, id id; 75.200 á 45.60, para fin de mes.

Datos diversos

Publicaciones—Hemos recibido la entrega de «La Ilustracion Sud-Americana» que contiene el índice del tomo 6.° correspondiente al año recien concluido.

Acompaña ese índice una notable estampa como para marco y que representa una Virgen con el niño.

La direccion de «La Ilustracion Sud-Americana» prepara para este año importantes mejoras.

La empresa de «La Ilustracion Sud-Americana» que no omite esfuerzos para dar cada vez mas atractivo á esta publicacion, repartirá desde el corriente mes conjuntamente con la «Ilustracion», una revista ilustrada para las familias, que se titula: «La Moda Europea».

—De Buenos Aires se nos ha remitido el primer número de un periódico ilustrado quincenal que titúlase «La Moda Europea» y que es dirigido por la señora Josefa Pujol de Collado.

He aquí el sumario:

Imaginacion y sentimiento, por Josefa Pujol de Collado; El rayo de luna, por Antonio Grilo; Definiciones, por Josefa Murillo; A mi madre, por Julia de Asensi; Revista de modas, por Margarita; Reflejos, por Sofía Casanova; La Virgen de la buhardilla, por José de Siles; La belleza, por Santiago Rusiñol; Tu voz, por Salvador Rueda.—Grabados intercalados en el texto: El gorrion, por Juan Turguenet.—Bibliografía.

—Acusamos recibo del número 504 del boletin de la Cámara de Diputados de Francia, boletin que contiene el informe presentado por la Comision encargado de dictaminar acerca de la declaracion que pone nuevamente en vigencia la convencion de 4 de Julio de 1892 entre Francia y Uruguay.

Sociedad Industrial Uruguaya—El directorio de esta nueva institucion ha repartido la siguiente invitacion:

Montevideo, Enero de 1899.—Señor consocio: Tenemos el agrado de invitar á usted á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia sábado 21 del corriente á las nueve de la noche, en el salon de la sociedad La Fraternidad, calle San José número 256, para proceder á la eleccion de la Comision Directiva.

Rogamos á usted puntual asistencia, por cuanto no escapará á su penetracion la importancia que tendrá aquel acto, es decir, la eleccion de una Comision que responda á las aspiraciones del gremio industrial, pues que, de la competencia, celo y actividad de élla, dependerá su desarrollo y prosperidad.—Saludan á usted atentamente.—*La Comision interina.*

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles, 9; militares, 2; mujeres, 5; total, 16; orientales, 8; españoles, 2; italianos, 4; aleman, 1; se ignora la nacionalidad, 1; total, 16.

Salieron de alta: Civiles, 9; mujeres, 9; total, 18; orientales, 7; argentinos, 3; españoles, 4; italiano, 1; brasilero, 1; aleman, 1; suizo, 1; total, 18.

Fallecieron: Civiles, 2; mujer, 1; total, 3.

Existencia de enfermos del dia 13: Civiles, 253; militares, 33; mujeres, 140; total, 426

Club coronel Diego Lamas—Se reunió ayer este centro político para elegir sus autoridades, resultando electos los señores siguientes:

COMISION DIRECTIVA

Titulares—Presidente: don Julio Pereyra, vicepresidente: don Manuel Balparda, don Luis A. de Herrera, don Leoncio Monge, don Bernardo S. Garat, don José M. Cabrera, don Mariano Espina, don Julio Crosa, don José M. Quijano. *Suplentes*—Presidente: doctor Juan Gil; vicepresidente: don Lorenzo García, don Joaquin F. Rodriguez, don Enrique Lena, don S. Irueta Goyena, don Serafin Quinteros, don Teoro A. Berro, don Arturo P. Ferreyra, don Manuel Techea.

COMISION FISCAL

Titulares—Don Luis Lasala, don Guillermo Paz, don Pablo Diana.

Suplentes—Don Ramon Bauzá, don Luis Daglio hijo, don Juan R. Alvarez.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 13 de Enero de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	758.82
Diferencia de la observacion de las 7 a.m. de hoy con las de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	1.11
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.48
Termómetro centígrado á la sombra		00°0
Mínima abs.		15°0
Máxima abs.		28°0
Excursion		13°0
Humedad relativa en cent.		48
Tension	m.m.	12.1
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		1

Luis Morandi.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay por el doctor M. Alonso Criado, 21 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107.* prm.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris.*—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Chili.*—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para el Sauce y escalas hasta la Colonia, vapor nacional *Francisco Vidiella.*—Agencia, calle Solís núm. 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—El sábado 14 y domingo 15 de Enero de 1899, dos grandiosos bailes de máscaras y particular.

Precios—Palcos avant-scene, $ 3.00; id bajos y balcones, 1.50; entrada para caballero, 0.80; id para señoras y señoritas, gratis.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt - Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

El sábado 15 y domingo 16 dos grandes bailes de máscaras y particular, empezando despues de la funcion. Entrada para caballeros 6 reales, señoritas gratis.

SOCIEDAD PROGRESO URBANO

(EN LIQUIDACION)

ACTA NÚM. 105—En Montevideo, á 26 de Diciembre de 1898, reunidos en el escritorio de la secretaría, calle Andes núm. 149, siendo las 3 p.m. los señores don Teodorico Nicola, presidente; don Ricardo Lacueva, contador y don Manuel de Soto, secretario, únicos liquidadores que forman hoy la comision liquidadora de esta sociedad, por fallecimiento del señor don Felipe H. Lacueva y por la renuncia que con carácter de indeclinable presenta en este acto, por medio de nota que queda archivada, el señor don Ricardo Casares; haciendo uso la comision liquidadora de las facultades extraordinarias de que fué investida por la asamblea general de accionistas de 21 de Octubre de 1885, constatadas en el acta número 82 de las páginas 90, 91, 92, 93, 94 y 95 del presente libro, y en obsequio á la mas pronta terminacion de la liquidacion definitiva de la sociedad, á la que han obstado los diversos pleitos terminados y los que aun están tramitando, han resuelto por unanimidad lo siguiente:

1.° Aceptar la renuncia presentada por el señor tesorero Casares, agradeciéndosele por secretaría los servicios prestados á la liquidacion.

2.° Que se cite por la prensa á los señores accionistas para que, con arreglo á lo establecido en los artículos 9.° y 10.° de los estatutos sociales, y de acuerdo con la forma de liquidacion posteriormente sancionada, se sirvan concurrir al escritorio de la secretaría, calle Andes num. 149, el 16 de Enero entrante á las dos p. m., con el solo fin de integrar la comision liquidadora de los dos miembros que faltan en ella.

3.° Que igualmente se llame de nuevo á los señores tenedores de acciones para que, á la mayor brevedad posible, se presenten á cambiar sus acciones por los terrenos sociales ubicados en la playa de la Aguada.

4.° Que tambien se haga saber á los señores accionistas actuales y á los que lo han sido y cambiaron sus acciones por bienes de la sociedad, que notándose que despues de cubiertos todos los gastos, inclusos los honorarios de los liquidadores, resultará, según cálculos, un sobrante; éste, beneficiará á todas las acciones emitidas, y que oportunamente serán llamados por avisos publicados en EL SIGLO y *El Nacional* los que se consideren con derecho á percibir lo que corresponda á cada accion.

5.° Que se publique en los dos diarios ya nombrados la copia autorizada de la presente acta, y se fijen tambien dos de esas publicaciones en la Bolsa de Comercio.

Y no siendo el acto para más, se labra la presente, que firman, siendo las 5 p. m.

Firmados: *Teodorico Nicola*, presidente; *Ricardo Lacueva*, contador; *Manuel de Soto*, secretario.

Es cópia fiel del acta número 105 que luce á fojas 129 y 130 del libro de actas de la sociedad anónima «Progreso Urbano» en liquidacion, al que me remito—Montevideo, 26 de Diciembre de 1898.—*Manuel de Soto*, secretario. 2721-en.16

REMATES

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo—EL SABADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio.

De una chacra

En el Cerrito de la Victoria, de 19 hectáreas, 9227 metros y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas; espléndida fraccion de terreno ubicada en las puertas de la ciudad y con frente á tres caminos: al que va al Paso de Mendoza, al que va al Cerrito y a calle que la separa del amanzanamiento del pueblo Victoria; lindando con la chacra del señor Fernando Pou y con terrenos de la señora viuda del general Moreno; dista del camino de Goes setecientos metros mas ó menos; para visitar esta chacra que actualmente está arrendada al señor Garcés, dirijirse por informes sobre su ubicacion, al almacen del Potrillo, camino Goes y Matadero, ó al señor Gonzalez en los molinos del Cerrito.

En el mismo acto y por cuenta del mismo Banco se venderá un crédito contra la Compañia N. de Crédito y Obras Públicas y 120 acciones de la misma.

Venta al mejor postor

EL SABADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y para pago de hipoteca, de lo siguiente:

1.º Una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Cerrito de la Victoria, jurisdiccion de esta capital, compuesta de una extension superficial de 19 hectáreas, 92 áreas, 27 centiáreas y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas, que linda por el Norte con Fernando Pou, por el Oeste con camino al paso de Mendoza, por el Este con camino al Cerrito y por el Sud con la señora viuda del general Moreno y con amanzanamiento del pueblo Victoria del Cerrito.

2.º 120 acciones de la Compañia Nacional de C. y Obras Públicas.

3.º Un crédito contra la misma Compañia por pesos 257.571,11.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Títulos buenos

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa ó en la calle 25 de Mayo número 226 2699-dc28

Alejandro Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio números 373 y 375.

EL SABADO 14 del corriente á las 4 p. m. venderemos al mejor postor:

5 potrillos mestizos de carrera, hijos de Fulminante, de la Cabaña Oriental del coronel don Juan Belinzon.

4 vacas lecheras holandesas superiores.

6 potrillos y potrancas media sangre por Rodin y Ermitaño.

1 caballo tordillo 7/8, anglo-normando, de tiro y de silla. Tira solo y en yunta. Muy manso.

AL MISMO TIEMPO

2 yeguas puras de carreras, en entrainement.

Mussette: yegua zaina negra, nacida en 1891, hija de Aquiles y Clairette por Phenix, 4 años.

Tenebreuse: yegua oscura, nacida en 1895, hija de Aquiles y Doña Juanita por Standard, 3 años.

2 yuntas de buenos caballos de tiro, mansos y trotadores.

Buen lote de caballos mestizos de silla y de tiro.

1 yunta de caballos tubianos de tiro y de silla.

1 yegua doradilla de tiro; tira en yunta y sola.

1 caballo tubiano, tira solo y en yunta, es de silla.

1 yegua con cria al pié, de silla, muy mansa y buena lechera

1 petizo oscuro de tiro y de silla.

1 yegua pangaré de tiro.

1 potrillo colorado bagual.

Toro Durham puro importado «Knowefield Gwynne», rosillo nacido el 22 de Junio de 1895.

5 notables carneros Lincoln, puros, importados.

Una espléndida vaca Hereford, pura, nacida en el pais, pesa 700 kilos sin estar gorda, 5 años de edad, excelente lechera, dá 20 á 25 litros diarios, para familia no tiene precio por su especial mansedumbre.

EN VENTA PARTICULAR Y EN EL MISMO LOCAL

Una espléndida yunta de caballos anglo-normandos puros, hijos de padre y madre importados, muy trotadores y mansos. 43-e.6.

Alejandro Victorica y Ca.

En el corralon Camino 8 de Octubre número 97.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 p. m., venderemos al mejor postor:

24 animales vacunos, vacas lecheras y vaquillonas mestizas, suizas y Durham 42-en.6

PARA LOS CHACAREROS

6 toritos nuevos, mestizos, perfectamente adiestrados para el arado.

Informes: Centro Ganadero, 18 de Julio números 373 y 375. n.42-e.6.

Luis A. Caprario

Por averia.- Con autorizacion de la Direccion General de Aduana en el patio nuevo del despacho.

EL SABADO 14 del corriente á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

C. A. C. 203-216/7 tres cajones cada uno 2400 metros molduras madera averiadas.

La venta es al contado, despachado á la vista y al mejor postor. 83-e.12.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 15 de Enero. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

25 potros, vacas, perros, un milord, etc.

A las 3 de la tarde en punto daremos principio al remate de lo siguiente:

25 buenos potros criollos, para trenvias, jardineras, etc., animales resistentes para el trabajo.

EN SEGUIDA

Un milord, en buen uso.

Una yunta yeguas mestizas de Cleveland, palanqueadas.

Una yunta potros de la misma raza, id.

Un notable casal de perros raza fox-terrier, de 4 meses, animales puros y muy finos.

Varios cachorros raza Terranova.

Una jardinera, en buen uso.

Una campana de fierro para hornos de calera, etc.

Un buen molino, á mano, para maiz.

Varias plantas en tinas

3 buenas vacas lecheras, dos muy próximas á parir y la otra con cria.

En venta particular

Una hermosa potranca, pura sangre de carrera, de dos años hija de Cónsul é Hapey Thouth.

Un toro puro raza Durham, importado.

Un caballo 3/4 sangre, zaino tapado de gran alzada, adiestrado para silla. En exhibicion en El Tattersall. 85-en 12

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 26 de Enero. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

UN VALIOSO CAMPO DE PASTOREO

En Canelones, seccion de Pando

Entre las importantes vias del ferrocarril á Minas y á la Sierra, entre las estaciones Tapia y Las Toscas.

VENTA AL MEJOR POSTOR!

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de una magnífica fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la zona más fértil del departamento de Canelones, con aguadas permanentes, todo alambrado y con poblaciones; midiendo 760 hectáreas, 1742 cents. ó sean 1030 cuadras, 2120 varas cuadradas.

Buena colocacion de dinero, pues el campo está ubicado en el rádio donde se pagan altos arrendamientos. Por plano y demás datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

El mejor postor depositará el 10 por ciento como garantía. Títulos buenos.

Nota—Para mayor conveniencia de los interesados el campo está sin arrendar, habiéndose rehusado varias propuestas.

Otra—Si conviniera al comprador estamos autorizados para aceptar el pago en la forma siguiente: 50 por ciento al contado y el saldo en hipoteca por dos años al 9 por ciento anual 60-en.9

Luis A. Caprario

Para pago de hipoteca Al mejor postor. De una hermosa, moderna y cómoda propiedad situada en la calle Magallanes núm. 179A casi esquina Maldonado, rodeada de trenvias, en el centro de la ciudad nueva é inmediata al templo de los Capuchinos

EL DOMINGO 15 del corriente á las 4 1/2 de la tarde procederé en la misma propiedad el remate de esta valiosa casa construida á todo gusto.

Consta de ocho magníficas habitaciones, algibes, aguas corrientes, caño maestro, etc., etc. Area del terreno 10 varas de frente por 30 de fondo.

Títulos garantidos, pueden verse en la escribanía del señor Juan A. Dominguez calle 18 de Julio núm. 357.

El mejor postor consignará 200 pesos. Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 96-e.13.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Para gente de trabajo y de poco capital. Un lindo y central solar con pared maestra al frente como para edificar, con todos los arrimos, usando y empezando pagos, una buena pieza de material con útiles, cañería de aguas corrientes, cocina y otras mejoras, 12 1/2 vs. de frente por 51 de fondo, Tasacion bajísima, 1780 pesos, base de venta 1187 pesos. Situacion inmejorable, calle Asamblea núm. 54.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde. El remate se efectuará en la misma propiedad.

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de Feria, doctor don Julio Bastos, dictada en los autos de la sucesion de doña Rosa Carrano de Fabella radicados en el Juzgado L. Departamental, se hace saber que el dia 29 del corriente Enero á las 4 p. m. se va á proceder por el martillero don Luis A. Caprario acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con todo en él edificado, situado en la calle Asamblea núm. 54, compuesto de 10 metros 737 mils. de frente al Oeste por 46 metros 386 mils. de fondo, formando una área superficial de 498 metros, 4 decímetros cuadrados, que linda por el Oeste con la calle Asamblea, por el Este con el solar 10, por el Sud con los solares 12 y 11 y por el Norte con los solares 5, 6, 7 y 8. La propiedad deslindada ha sido tasada en 1780 pesos 65 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. Los títulos y y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia Costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 11 de 1899.—*Alejandro de la Sobera*, esribano público.

Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152 81-e 12

Cipriano C. Silva

Importante remate de 100 bultos yerba Paranaguá en perfecto estado.

EL LUNES 16 del corriente á la una en punto en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 1 procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda:

DESPACHADO Y AL CONTADO

100 barricas y medias yerba de Paranaguá en derfecto estado, clase superior. 81-e.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL - De dos fracciones de terreno con con fracciones, en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia—Casi media manzana—Con frente á la calle Isla Sola y calle Sud-América—Base de venta increible por lo bajísima: 200 pesos.

EL MÁRTES 17 DE ENERO, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de 2o. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo departamento de la Colonia, compuesto de 2 fracciones, la 1a. de 21 metros, 40 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion 2a. y la 2a. mide 42 mts. 95 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Turqui y por el Este con la fraccion 1a encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dmtrs, 25 cts avaluados con sus mejoras en 300 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil.

La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas detalles, al martillero. Canelones 131 2616-dc20.

Rafael Ruano

De todas las existencias de la hojalatería de Felix Rossi. En la calle Yacaré núm. 11 entre Piedras y 25 de Agosto, próxima al Mercado del Puerto y á la Aduana.

EL MARTES 17 á las 2 p. m. remataré al mejor postor en lotes á la vista, todas las existencias, maquinarias, armazones, muebles, etc. de dicha casa.

Se oyen ofertas por el todo con accion á la llave, antes del remate para tratar en la misma. 1-en.3.

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MIERCOLES, 18 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc; á las 2 y 1/2 gran cantidad de muebles. prm.

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca y al mejor postor. De una manzana de terreno compuesta de un área superficial de 7378 m. 81 dec. con 85 m. 90 centímetros por cada uno de los cuatro vientos situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales.

El dia 20 de Enero á las 3 1/2 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.º turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 de Enero próximo, á las 3 y 1/2 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una manzana de terreno situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales, en este departamento, designada con el núm 8 en el plano levantado por el agrimensor don Augusto Papin, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 dec. con 85 metros 90 cts. por cada uno de los cuatro vientos y lindando por el Norte con la calle de San Felipe, por el Sud con la de Santa Rosa, por el Este con el boulevard de 40 metros de ancho y por el Oeste con la calle de la Magdalena. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Manuel Giraldez contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan Jose Peyrallo*, actuario. 2628-d.21

R. Tejeiro

IMPORTANTISIMO REMATE

¡¡DE 14 SOLARES!!

En el corazon de la ciudad y con frente á las importantes calles de

¡¡ [illegible] !!

Salto

y Tacuarembó.

Con las vias de los trenes del Este y del Norte que pasan por sus frentes, con cerco, vereda y empedrado pagos, mandados vender por cuenta de la sucesion de don Francisco Vidiella y órden del señor Federido R. Vidiella.

AL MEJOR POSTOR

y á dinero de contado venderé estos 14 solares con 2 esquinas situados en la parte más alta de la calle Canelones. Rodeados de nuevas y valiosas propiedades y los únicos por edificar en aquellos alrededores.

EL DOMINGO 22 DE ENERO

A las 4 de la tarde en punto procederé á la venta de esos preciosos solares chicos y grandes de indiscutible porvenir, pues dan frente á la calle de Canelones convertida hoy en la Gran Avenida á los Pocitos, proyectada por el ex-Jefe Político señor Dominguez, y sancionada por la Municipalidad.

El plano se dará por carteles y se halla á disposicion de los interesados en la casa del Rematador calle Arapey núm 189, esquina 18 de Julio.

Títulos inmejorables y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra. n 47-e.5.

Eastman y Lauz

Importante remate de campos. En el departamento de Paysandú, sobre el Arroyo Valdez.

El dia 30 del corriente mes de Enero á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa y en presencia del Sr. escribano de Gobierno y Hacienda por orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de esta importante fraccion de campo compuesta de 1.033 hectáreas, 331 centiareas, situado sobre el Arroyo Valdez 3.ª seccion judicial del departamento de Paysandú. Linda por el Norte con la sucesion de Sebastian Etchevest, Arroyo Valdez por medio, por el Sur con don Justino Nuñez, por el Este con Pedro R. Britos, cañada Sarandizal por medio, y por el Oeste con Ricardo Hugkes hoy Cárlos Arocena.

El área que se vende es la parte que le corresponde á la Comision Liquidadora del Banco Nacional de una fraccion mayor que se encuentra proindivisa. Este campo está tasado á razon de $ 11 80 la hectarea, siendo la base para la venta sus 2/3 partes, ó sean $ 7 87 la hectárea. Base bajísima dada la calidad del campo y situacion del mismo.

La venta se efectuará en esta forma: 920 hectáreas y 338 metros libres de todo intruso, de acuerdo con la base indicada; y las 112 hectáreas 2.995 metros restantes que representan la mitad de dos fracciones ocupadas por don Pedro R. Britos y don Francisco Candela se venderán en un solo lote al mejor postor.

Este campo está arrendado sin contrato.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

Los títulos son buenos y se encuentran á disposicion de los interesados, conjuntamente con el plano, en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 98-e.13.

J. Ríos Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 199. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 368 metros 91; solar 27, 368 m. 91; solar 28, 295 m. 15.

MANZANA 30—solar 26, 368 m. 91; solar 27, 368 metros 91

MANZANA 33—Solar 13, 368 m. 91; solar 14, 295 metros 15; solar 18, 221 m. 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.

MANZANA 35 Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m 36

MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213 2732-dc31

AVISOS

CAMARA DE COMERCIO

Montevideo, 9 de Enero de 1899.—No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este Centro, se les convoca nuevamente de acuerdo con el artículo 91 de los Estatutos para la Asamblea General que tendrá lugar, con el mismo objeto, el dia lúnes 16 del corriente á las 2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo se resolverá con los que concurran.

67-e.16. *El Secretario.*

INSTITUTO POLITECNICO

CALLE COLONIA 141

Tuvo lugar el 2 del corriente en este Instituto, la apertura de las clases de ingreso para la Universidad, las comerciales, las universitarias, de caligrafía y dibujo y el dia 9 próximo se abrirán las elementales y de idiomas.

Montevideo, Enero 3 de 1899.

El director, *Geremias Penizza.*

29-fb 4.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO 10 á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardozo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardozo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
Central	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]
Sauce	[illegible]	[illegible]
Santa Rosa	[illegible]	[illegible]
Cazot	[illegible]	[illegible]
San Ramon Ll. / S.	10.50 / x11 30	7.46 / ——
Chamizo*	11.45	——
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20	——
Reboledo	1 11	——
Cerro Colorado	1.55	——
Mansavillagra	2.45	——
Illescas	3.40	——
Nico Perez Ll.	4.25	——

REGRESOS

ESTACIONES	10	16
Nico Perez	[illegible]	[illegible]
Illescas	[illegible]	[illegible]
Mansavillagra	[illegible]	[illegible]
Cerro Colorado	[illegible]	[illegible]
Reboledo	[illegible]	[illegible]
Fray Marcos (Latorre)	[illegible]	[illegible]
Chamizo*	[illegible]	[illegible]
San Ramon	[illegible]	[illegible]
Cazot	[illegible]	[illegible]
Santa Rosa	8.37	1. 3
Sauce	x 9.12	1 38
Toledo	9.37	2. 4
Treinta y Tres Ll. / S.	9.50 / 9 55	2.19 / 2.23
Peñarol	10 8	2.36
Sayago	10.13	2.42
Yatay	10.21	2.50
Bella Vista	10 28	2 58
Central Ll.	10 38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (Parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mosquitos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Sierra	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Cordon	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Union	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	8	20	26
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Sierra, F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mosquitos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Union	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cordon	[illegible]	9 50	[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

" 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

" 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

" 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

" 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

" 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

" 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

" 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

" 11—En combinacion con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

Conservatorio Musical La Lira

Se avisa á los señores socios y al público en general, que desde esta fecha queda abierto el registro de matrícula para las clases musicales de esta institucion; previniendo, que las instrumentales y de canto y armonía empezarán á funcionar el 15 del corriente, y las de solfeo el 1.º de Febrero próximo.

A la vez se previene á los alumnos que por causa de fuerza mayor no hayan rendido sus exámenes en la época reglamentaria, podrán y deberán hacerlo antes de empezar el curso del año corriente.

Montevideo, Enero 10 de 1899.

74-e.31. *El Gerente.*

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 189

Reapertura de los cursos comerciales

EL MIERCOLES 1.º DE FEBRERO PROXIMO

El director, *L. Pardes.*

2725-perm.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

217—MISIONES ESQ. SARANDÍ—178

Se convoca á Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el dia 21 del corriente mes á las 2 y 1/2 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre de 1898 y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la Asamblea, deberán los tenedores de acciones, inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior al de la reunion.—Montevideo, 5 de Enero de 1899.

N. 40-en 25 *El Secretario.*

Conservatorio Musical La Lira

De acuerdo con el artículo 47 de los Estatutos se convoca á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 del corriente á las 8 1/2 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.º Tomar en consideracion el acta anterior y la Memoria anual.

2.º Nombrar Comision de Cuentas.

3.º Eleccion de Comision Directiva.

Montevideo, Enero 12 de 1899.

Avelino Baños. Gerente.

93-e.16.

LUZ ELECTRICA

REBAJA DE PRECIOS

La Gerencia de la Luz Eléctrica debidamente autorizada, participa á sus favorecedores y al público en general, que á contar desde el 1.º de Enero ha resuelto rebajar los precios que actualmente rigen por los siguientes:

TARIFA DE PRECIOS

Los suscritores que actualmente pagan pesos 1 80 mensual por lámpara hasta 1/2 noche, pagarán en lo sucesivo $ 1.50 ó sea una rebaja de $ 0 30 por lámpara.

A los que poseen el alumbrado con contador, no se le cobrará el alquiler de éste, por el cual pagaban $ 0.30, 0.40, 0.50 y algunos $ 0.60 mensual.—*El gerente.* 34-fb.2

LUZ ELÉCTRICA

LICITACION

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á propuestas para la provision del carbon necesario para sus Usinas durante el corriente año de 1899. Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que encuéntrase á su disposicion en la Gerencia sita en la Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte) previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 2 de Febrero próximo á las 10 a. m. reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no mereciesen tomarse en consideracion. Del acto de la apertura de propuestas y de la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el gerente y los proponentes.—Por el Consejo de Administracion: *C. Chilavert*, gerente. 33-fb.2

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION A CARPINTEROS Y ZINGUEROS

La comision directiva de la Empresa Teatro Solis llama á propuestas para construir los armazones de madera en las bóvedas laterales de los locales ocupados por el Casino Italiano y Liceo Franz Liszt, así como tambien para proceder al techado con zinc de las mismas, debiendo presentarse las propuestas por separado.

Los proponentes se ajustarán en un todo á los pliegos de condiciones que se encuentran á disposicion de los interesados en la secretaría de la Empresa

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia viernes 10 de Febrero del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, 10 de Enero de 1899.

b.10. *El Secretario.*

AVISOS MARITIMOS